

# Curso SCI

## Sistema de Comando de Incidentes



Material de Referencia

Pertenece a:



**USAID**  
FROM THE AMERICAN PEOPLE

**Oficina de Asistencia para Desastres  
Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos  
USAID/OFDA**

Este material ha sido desarrollado gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y su Oficina Regional para América Latina y el Caribe de USAID/OFDA. Contrato No. HDA-C00-03-00126-00. Los contenidos son de exclusiva responsabilidad de International Resources Group (IRG) y no necesariamente reflejan el punto de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Este documento puede reproducirse para uso institucional citando la fuente, previa autorización escrita de USAID/OFDA-LAC. Queda expresamente prohibida su reproducción para fines de lucro.

Para obtener información adicional diríjase a la siguiente dirección:

Office of U.S. Foreign Disaster Assistance (OFDA)  
U.S. Agency for International Development (USAID)  
Edificio Franklin Chang, Antiguo Edif.AID  
1km Norte de la Embajada Americana  
Oficinas de OFDA  
Pavas, Costa Rica  
Phone: (506) 2290-4133  
San José de Costa Rica  
Costa Rica  
[www.usaid.gov](http://www.usaid.gov)



## Prólogo

Este Curso responde a una necesidad explícita de múltiples instituciones de primera respuesta. Si bien cada una tiene un modo de trabajo, reconocen la importancia de compartir lenguaje, procedimientos y normas.

Esto obliga a conceptualizar y aplicar un modelo organizacional que facilite la integración de esfuerzos, más aún cuando se está ante la necesidad inmediata de mitigar el dolor o salvar una vida. Este curso proporciona conocimientos y habilidades para el uso del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) en la escena de un incidente. Parte importante de los contenidos provienen del Curso “Incident Command System Basic” de la Agencia Federal de Administración de Emergencias (US/FEMA).

El Material de Referencia, cuya lectura constituye el Trabajo Previo del Curso, se ha preparado como respaldo teórico para la enseñanza de una estructura sistémica dinámica, flexible y adaptable. Quienes deben hacer funcionar esa estructura son seres humanos con sus necesidades, sus deseos, sus ilusiones y sus ansias de realización en trabajos duros, muchas veces penosos.

En la primera parte se enfoca la conceptualización del Sistema, los principios que lo sustentan y los elementos que lo componen para pasar luego a la descripción de su organización básica.

Posteriormente, se presenta como la estructura formada, permite su expansión y contracción en la medida que éstas sean necesarias. El espacio requerido, la visibilidad de la escena y el equipo disponible son temas abordados suficientemente. Se llega así a la instalación y funcionamiento del Puesto de Comando.

Dado la necesidad de disponer los recursos en forma racional, ordenada y eficiente, SCI contempla la elaboración de un Plan de Acción para Incidentes, en el cual se establezcan los objetivos, se definen las actividades y las tácticas de aplicación de los recursos, en uno o más períodos de trabajo, para culminar con éxito la operación.

Para finalizar, una vez completados correctamente los formularios y cumplida la desmovilización, se aborda el cierre de la operación y el desmonte de la estructura, seguidos de una evaluación y un análisis sobre las lecciones aprendidas.

***Programa USAID/OFDA de Capacitación***

*Curso SCI*  
*Material de Referencia*

---

## Índice

1. Antecedentes .....	3
2. Principios.....	4
3. ¿Cuándo se aplica el SCI?.....	7
4. Funciones y Base Estructural del SCI.....	8
5. El SCI y el Centro de Operaciones de Emergencia (COE).....	17
6. Expansión y Contracción de la Estructura .....	18
7. Ejemplos del desarrollo modular del SCI .....	24
8. Plan de Acción del Incidente (PAI) .....	26
9. Instalaciones comunes en un incidente .....	31
10. Recursos .....	38
11. Movilización, Desmovilización y Cierre .....	43
12. Transferencia del comando .....	49
Fuentes Bibliográficas.....	51
GLOSARIO.....	52

---

# 1. Antecedentes

Como respuesta a una serie de grandes incendios forestales en el Sur de California, en la década de los años 70 fue desarrollado el Sistema de Comando de Incidentes (Incident Command System, o ICS).

En ese entonces, las autoridades de los Estados Unidos de Norte América encargadas de los incendios en las municipalidades, condados y estados de todo el país, colaboraron para conformar la FIRESCOPE, una organización californiana dispuesta para gestionar los recursos necesarios para combatir incendios forestales. Esta organización identificó una serie de dificultades recurrentes que surgen cuando se dan respuestas en las cuales participan simultáneamente varias instituciones. Al respecto cabe destacar las siguientes:

- Terminología diferente entre las instituciones participantes.
- Falta de capacidad para ampliar y contraer la estructura de la organización, de acuerdo a la situación.
- Carencia de estandarización e integración de las comunicaciones.
- Falta de planes de acción consolidados.
- Falta de instalaciones con ubicación determinada y denominación precisa.

En un estudio realizado por OFDA sobre las instituciones responsables de la atención de emergencias y desastres en los países latinoamericanos, se detectaron dificultades operativas y de coordinación debidas en buena parte a la carencia de un modelo sistémico de organización para la respuesta. Las mismas instituciones solicitaron capacitación para corregir tales dificultades. Ante esta necesidad, se desarrolló el Curso “Sistema de Comando de Incidentes” (SCI).

El Curso SCI busca que los grupos de respuesta (bomberos estructurales, forestales, policía, cruz roja, salud, comités de emergencia, fuerzas armadas y otros) trabajen bajo un mismo sistema, empleando una terminología común con una organización definida y regida por procedimientos estandarizados.

En la medida en que las instituciones aplican estos procedimientos estandarizados en la atención de incidentes cotidianos, pequeños y fáciles de solucionar, mejoran su preparación para trabajar con el Sistema en incidentes de gran dimensión (referida a número de personas afectadas, cantidad de bienes dañados, impacto ambiental) o complejos (los que requieren recursos especializados).

Es un error esperar el incremento de dimensión o complejidad de un incidente para implementar el SCI. Será muy tarde entonces para empezar a organizar los segmentos de estructura necesarios para resolverlo. Mucho más fácil y conveniente es instalar el SCI desde el inicio de la respuesta. Crecerá según lo demande el incidente e integrará a otras instituciones según sea necesario.

---

## 2. Principios

El Curso SCI capacita en el uso de una herramienta útil para lograr eficiencia en el comando, el control y la coordinación de las operaciones de respuesta a un incidente, como así también en la preparación ante escenarios de riesgo. Esta herramienta es el Sistema de Comando de Incidentes.

### **Sistema de Comando de Incidentes (SCI):**

El Sistema de Comando de Incidentes (SCI) es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, protocolos, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

### **Principios del SCI**

Es habitual que, tanto en los eventos adversos que afectan a personas en forma aislada (ej. Accidentes de tránsito) como en los desastres, la respuesta requiera de cooperación de varias instituciones. Llamados a participar en tal respuesta, el personal de una institución puede verse incorporado a un SCI. Dado el actual movimiento hacia el uso de este Sistema, tal circunstancia es muy probable y exige estar preparado.

El SCI se basa en principios administrativos que demostraron hace mucho tiempo su potencial para mejorar la eficacia y la eficiencia de diversos tipos de instituciones. Son perfectamente aplicables en la respuesta a eventos adversos de cualquier dimensión y complejidad. Los principios del SCI permiten asegurar el despliegue rápido, coordinado y efectivo de los recursos y minimizar la alteración de las políticas y procedimientos operativos propios de cada una de las instituciones que responde. Estos principios son:

- Terminología común
- Alcance de control
- Organización modular
- Comunicaciones integradas
- Consolidación de planes en un Plan de Acción del Incidente (PAI)
- Unidad de mando
- Comando unificado
- Instalaciones con ubicación determinada y denominación precisa
- Manejo integral de los recursos
  
- **Terminología común**

El SCI propone a todas las instituciones involucradas utilicen una terminología estándar y coherente, ésta le va permitir

- Emplear nombres comunes para recurso.
- Nombres comunes a las Instalaciones.

- Funciones y niveles del sistema organizacional.

- **Alcance de control**

Número de subordinados que un responsable puede tener a cargo con efectividad. El número de subordinados puede ser de 3 a 7. Lo óptimo es no más de **5**. Mientras el número de subordinados crece aritméticamente, los problemas que se le presentan lo hacen en progresión geométrica.

En general, el número varía de tres a siete personas por cada responsable. En el SCI cinco subordinados por cada responsable es el número óptimo para mantener el alcance de control. Si esta proporción crece o decrece, el Comandante del Incidente deberá reexaminar y ajustar la configuración de la estructura.

Factores de seguridad y sólidos fundamentos de planificación, organización y operación que tienen en cuenta todas las características del incidente, determinan cuál es el nivel manejable de supervisión.

- **Organización modular**

La estructura modular del SCI es desarrollada según el tipo de incidente, su magnitud y su complejidad. Se va ajustando según las características de cada incidente y la cantidad de recursos que demanda. Comienza con la actuación y responsabilidad inicial a cargo del Comandante del Incidente (C.I.)<sup>1</sup>. Si en una respuesta un solo individuo puede manejar las funciones indispensables para controlar el incidente, por ejemplo seguridad, operaciones, planeamiento y logística<sup>2</sup>, no necesita delegarlas en otro personal.

En el 95% de los incidentes la estructura organizativa para las operaciones consiste en el Comandante del Incidente y Recursos Simples<sup>3</sup> (p. Ej., una ambulancia, un carro patrulla policial, un camión de bomberos o una grúa). El carácter modular de la estructura SCI permite que, si es necesario, se amplíe a varios niveles.

- **Comunicaciones integradas**

La organización del SCI tiene previsto un plan de distribución de canales y frecuencias de comunicaciones<sup>4</sup> con procedimientos operativos estandarizados, lenguaje claro, frecuencias comunes y la misma terminología sin códigos. Dependiendo de la magnitud y complejidad del incidente podrá ser necesario el establecimiento de varias redes de comunicación para el uso común de las instituciones integrantes del SCI.

---

<sup>1</sup> El CI es quien, llegado a la escena, asume la responsabilidad de las acciones en el lugar de los hechos hasta que el mando es transferido a otra persona.

<sup>2</sup> Las Secciones se detallan en Organización del SCI.

<sup>3</sup> Es el equipamiento y su complemento de personal, cuadrilla de individuos con una persona a cargo, o individuos que pueden ser asignados a una aplicación táctica en un incidente.

<sup>4</sup> Al tratar la Sección de Logística se verá que es la responsable de planificar las comunicaciones en el incidente.

- **Consolidación de planes en un Plan de Acción del Incidente (PAI)**

El Plan de Acción del Incidente dispone los objetivos, las estrategias, los recursos y la organización para resolver el incidente durante un Período Operacional<sup>5</sup>. Es el resultado de la consolidación de lo planificado para todas las funciones.

Los incidentes pequeños, sencillos, de corta duración, que se resuelven con recursos simples, no necesitan planes escritos.

Se requieren planes escritos cuando:

- se trabajará un Período Operacional
- están involucradas varias competencias institucionales<sup>6</sup>
- el incidente demanda cambios de turnos de personal y equipo

El Comandante del Incidente establecerá los objetivos y desarrollará las acciones tácticas dentro de los principios y la estructura del SCI que las instituciones involucradas compartan.

- **Unidad de Mando**

Responde al principio administrativo de la unidad de mando. Cada persona dentro de la estructura responde e informa solamente a una persona designada. Ninguna persona debe tener más de un jefe.

- **Comando Unificado**

El Comando Unificado es un principio previsto en el SCI y éste se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

En el comando unificado las instituciones involucradas contribuyen, de común acuerdo, al proceso de comando a través de:

- Determinar los objetivos generales
- Planificar en forma conjunta las actividades y conducir operaciones integradas
- Optimizar el uso de todos los recursos asignados
- Asignar las funciones del personal bajo un solo Plan de Acción del Incidente (PAI)

---

<sup>5</sup> Es el intervalo de tiempo designado para cumplir los objetivos establecidos en el PAI.

<sup>6</sup> Seguridad (Policía), Control de incendios (bomberos), etc.

- **Instalaciones con ubicación determinada y denominación precisa**

Hay incidentes en los que sus características particulares y las diversas funciones que habrán de desarrollarse obligan a disponer, además del Puesto de Comando, de otras instalaciones. Es importante que dichas instalaciones sean de fácil localización y tengan nomenclatura y señalización estándar bien conocida por todos los que deban trabajar en el SCI. Algunas de las instalaciones más comunes en un incidente son:

- **Puesto de Comando del Incidente (PC):** el lugar desde donde se ejerce la función de mando.
- **Base:** el lugar desde donde se coordinan y administran las funciones logísticas primarias.
- **Área de Espera:** lugar donde se concentran los recursos mientras esperan ser asignados.

En los incidentes de gran extensión geográfica, en los que demandan un gran número de recursos o los que exigen recursos altamente especializados, pueden establecerse otras instalaciones.

- **Manejo integral de los recursos**

La aplicación de este principio permite consolidar el control de los recursos optimizando su eficiencia y la seguridad del personal. Se reduce el flujo disperso de comunicaciones, contabilizar el uso de recursos y utilizar lo estrictamente necesario.

---

### 3. ¿Cuándo se aplica el SCI?

El SCI debe aplicarse a cualquier incidente, evento u operativo. Es útil para la preparación del escenario y de los recursos ante la probabilidad de que un incidente se produzca. Si el incidente ha ocurrido, el SCI se inicia desde la llegada de la primera unidad a la escena. Esto garantizará una mejor preparación y una respuesta organizada. El uso cotidiano del SCI es un excelente entrenamiento que proporciona familiaridad con el sistema y sus procedimientos. Así, en incidentes que requieren mayores recursos, habrá una administración más fácil y eficiente de personal, equipamiento y herramientas.

El SCI es una herramienta efectiva para planificar con base a probables escenarios de riesgo y responder a incidentes incluyendo, entre otros:

- Operativos de seguridad en grandes concentraciones humanas (espectáculos deportivos, celebraciones, desfiles, conciertos, reuniones políticas, reclamos gremiales)
- Visitas de grandes dignatarios (Presidentes, autoridades religiosas y otros)
- Accidentes vehiculares, incidentes domésticos, incendios estructurales
- Incendios forestales, restauración de zonas quemadas
- Incidentes con materiales peligrosos (fugas, derrames, escapes, intoxicaciones)
- Misiones de búsqueda y operaciones de rescate
- Accidentes de transporte aéreo, acuático y terrestre

- Programas para controlar o erradicar plagas y epidemias
- Emergencias y desastres en las que participen varias instituciones (derrumbes, explosiones, inundaciones, terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, tornados)
- Operación de albergues temporales masivos

---

## 4. Funciones y Base Estructural del SCI

Cuando la atención de un incidente necesita del esfuerzo de diferentes instituciones, cualquiera sea la dimensión o complejidad del mismo o el número de instituciones participantes, se requiere un trabajo coordinado para asegurar una respuesta efectiva mediante el uso eficiente y seguro de los recursos.

Los decisores deben aceptar la interdependencia de las instituciones que manejan. Comprender que trabajar integrados en la preparación optimizará la capacidad para responder de manera adecuada. Coordinar el uso efectivo de todos los recursos disponibles no es fácil. Se necesita formalizar una estructura de gestión y operación que proporcione dirección, eficacia y eficiencia a la respuesta. El Sistema de Comando de Incidentes, practicado en el trabajo cotidiano, es la herramienta organizativa para establecer esa estructura.

El Sistema de Comando de Incidentes está basado en ocho funciones:

- Mando
- Planificación
- Operaciones
- Logística
- Administración y Finanzas
- Seguridad
- Información Pública
- Enlace

Todas éstas deben cumplirse cualquiera sea el incidente. Frecuentemente, en los incidentes cotidianos pequeños y fáciles de solucionar, todas estas funciones pueden ser asumidas por una sola persona, el Comandante del Incidente. En el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados en alguna o en todas las funciones mencionadas, se establecerá cada una de las Secciones que sean necesarias: Planificación, Operaciones, Logística y Administración/Finanzas.

La organización del SCI tiene la capacidad de ampliarse o contraerse para adecuarse a las necesidades del incidente.

Todos los incidentes, independientemente de su magnitud y complejidad, deben tener un sólo Comandante del Incidente (CI). El CI es quien llegado a la escena, asume la responsabilidad de las acciones en el lugar de los hechos hasta que el mando sea transferido a otra persona.

### 4.1 Responsabilidades del Comandante del Incidente

El Comandante del Incidente (CI) es la persona a cargo, es quien posee la máxima autoridad del Sistema de Comando y debe estar plenamente calificado para conducir la respuesta al incidente.

Las responsabilidades del CI son:

- Asumir el mando y establecer el PC
- Velar por la seguridad del personal y la seguridad pública
- Evaluar las prioridades del incidente
- Determinar los objetivos operacionales
- Desarrollar y ejecutar el Plan de Acción del Incidente (PAI)
- Desarrollar una estructura organizativa apropiada
- Mantener el alcance de control
- Administrar los recursos
- Mantener la coordinación general de las actividades
- Coordinar las acciones de las instituciones que se incorporan al SCI
- Autorizar la información a divulgar por los medios de comunicación pública
- Mantener una cartelera de comando que muestre el estado y despliegue de los recursos
- Llevar la documentación y control de gastos y presentar el Informe Final

Un CI debe ser decidido, seguro, objetivo, calmado, adaptable al medio físico, social y laboral, mentalmente ágil y flexible. Debe ser realista acerca de sus limitaciones y tener la capacidad de delegar funciones en forma apropiada y oportuna para mantener el alcance de control.

Si bien, el mando del incidente será asumido por la persona con capacidad operativa de mayor idoneidad, competencia o jerarquía que llegue primero a la escena, a medida que lleguen otros, será transferido a quien posea la competencia requerida para hacerse cargo.

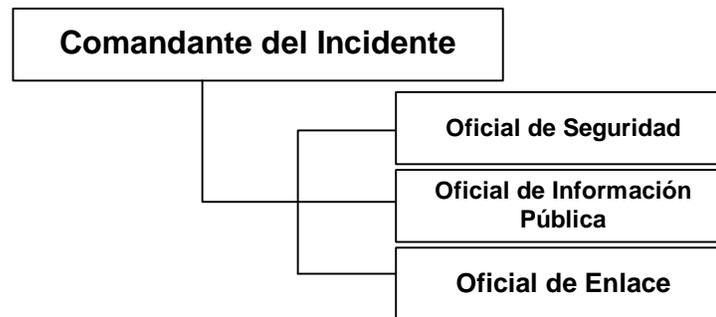
En este aspecto serán muy útiles los planes de emergencia y contingencia, las normas, los protocolos y los procedimientos operativos acordados entre las instituciones.

Cuando los incidentes crecen en dimensión o complejidad, la autoridad jurisdiccional, técnica o institucional correspondiente, responsable de su atención, puede asignar un CI mejor calificado. Al transferirse el mando, el CI saliente debe entregar un informe completo al entrante y notificar del cambio al personal a su cargo.

A medida que el incidente crece y aumenta la utilización de recursos, el CI puede delegar autoridad a otros para el desempeño de ciertas actividades. Cuando la expansión es necesaria, en cuanto a seguridad, información pública y enlace, el CI establecerá las posiciones del *Staff de Comando*.

## 4.2 Staff de Comando

En el siguiente gráfico se ilustra y se describen las posiciones de apoyo y asesoría al CI.



**Figura 1.** Staff de Comando.

Cada posición está a cargo de un Oficial. Las funciones y responsabilidades son las siguientes:

**Oficial de Seguridad:** tiene la función de vigilancia y evaluación de situaciones peligrosas e inseguras, así como del desarrollo de medidas para la seguridad del personal. Aún cuando puede ejercer autoridad de emergencia para detener o prevenir acciones inseguras cuando se requiere de acciones inmediatas, el oficial generalmente corrige acciones o condiciones de inseguridad a través de la línea normal de mando. Se mantiene al tanto de toda la operación.

**Responsabilidades:**

- Obtener un reporte rápido del Comandante del Incidente.
- Identificar situaciones peligrosas asociadas con el incidente.
- Participar en las reuniones de planificación. Revisar los Planes de Acción del Incidente.
- Identificar situaciones potencialmente inseguras durante las operaciones tácticas.
- Hacer uso de su autoridad para detener o prevenir acciones peligrosas.
- Investigar los accidentes que ocurran en las áreas del incidente.
- Revisar y aprobar el Plan Médico (Formulario SCI 206)
- Plan de Acción del Incidente (Formulario SCI 202)

**Oficial de Información Pública:** hará las veces de punto de contacto con los medios de comunicación u otras organizaciones que busquen información directa sobre el incidente. Aunque varios organismos pueden designar a miembros del personal como Oficiales de Información durante un incidente habrá un solo Oficial de Información. Los demás servirán como auxiliares. Toda la información deberá ser aprobada por el CI.

**Responsabilidades:**

- Obtener un informe breve del Comandante del Incidente.
- Establecer contacto con la institución jurisdiccional para coordinar las actividades de información pública.
- Establecer un centro único de información siempre que sea posible.
- Hacer los arreglos para proporcionar espacio de trabajo, materiales, teléfonos y personal.
- Obtener copias actualizadas de los formularios SCI 201 y 211.
- Preparar un resumen inicial de información después de llegar al incidente.
- Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el Comandante del Incidente.
- Obtener la aprobación del Comandante del Incidente para la emisión de información.
- Emitir noticias a los medios de prensa y enviarlas al Puesto de Comando y otras instancias relevantes.
- Participar en las reuniones para actualizar las notas de prensa.
- Responder a las solicitudes especiales de información.

**Oficial de Enlace:** es el contacto para los representantes de las instituciones que estén trabajando en el incidente o que puedan ser convocadas. Esto incluye a organismos de primera respuesta, salud, obras públicas y otras organizaciones. Es conveniente que el Oficial de Enlace y personal de todas las instituciones actuantes se conozcan mutuamente.

**Responsabilidades:**

- Obtener un reporte rápido del Comandante del Incidente.
- Proporcionar un punto de contacto para los representantes de todas las instituciones.
- Identificar a los representantes de cada una de las instituciones, incluyendo su ubicación y líneas de comunicación.
- Responder a las solicitudes del personal del incidente para establecer contactos con otras organizaciones.
- Vigilar las operaciones del incidente para identificar problemas actuales o potenciales entre las diversas organizaciones.

## Decisión de expandir o contraer la estructura

En un incidente la decisión de expandir o contraer la estructura del SCI se fundamentará en:

- a. Protección a la vida. La primera prioridad del Comandante del Incidente es siempre la protección de las vidas de los que responden al incidente y de la comunidad.
- b. Estabilidad del incidente. El CI es el responsable de establecer una estrategia que:
  - minimice el efecto del incidente sobre el área circundante.
  - maximice la respuesta utilizando eficientemente los recursos. En un incidente de pequeña magnitud puede ser que la estructura deba expandirse por la complejidad (nivel de especificidad de la respuesta). Ej.: un incendio en un pequeño depósito de productos agroquímicos, necesitará una estructura expandida con posiciones especializadas (inflamables, tóxicos, explosivos). En un incidente de gran magnitud, por ejemplo el incendio en un gran depósito de maderas puede ser que se requiera una estructura simple de manejo de fuego y nada más.
- c. Preservación de bienes. El CI tiene la responsabilidad de minimizar los daños a los bienes al mismo tiempo que cumple con los objetivos de atención del incidente.

Cuando el Comandante del Incidente necesita un tipo o cantidad de recursos que superan su alcance de control, puede activar una o más Secciones (Planificación, Operaciones, Logística y Administración/Finanzas), u otras posiciones, según sea necesario. Cada Jefe de Sección, a su vez, tiene la autoridad de expandir su organización interna.

### 4.3 Secciones

**Sección:** nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de un área funcional principal en el incidente (Planificación, Operaciones, Logística, Administración/Finanzas).

Las Secciones son posiciones subordinadas directamente al Comandante del Incidente, están a cargo de un Jefe y contienen unidades específicas.

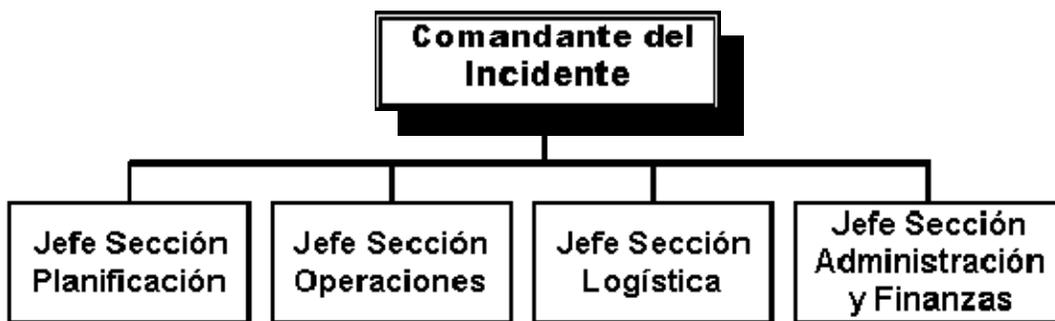


Figura 2. Jefes de Sección.

## Sección de Planificación

Las funciones de esta Sección incluyen recolectar, evaluar, difundir y usar la información acerca del desarrollo del incidente y llevar un control de los recursos. Elabora el Plan de Acción del Incidente (PAI), el cual define las actividades de respuesta y el uso de los recursos durante un Período Operacional. Conduce a los Líderes de las Unidades de Recursos, de Situación, de Documentación, Desmovilización y Unidades Técnicas.

El Jefe de la Sección Planificación reporta al Comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección y coordina las actividades.

### Responsabilidades:

- Obtener información breve del Comandante del Incidente.
- Activar las unidades de la Sección de Planificación.
- Asignar al personal de intervención a las posiciones del incidente en forma apropiada.
- Establecer las necesidades y agendas de información para todo el Sistema de Comando del Incidente (SCI).
- Notificar a la unidad de recursos acerca de todas las unidades de la Sección de Planificación que han sido activadas, incluyendo los nombres y lugares donde está todo el personal asignado.
- Establecer un sistema de adquisición de información meteorológica cuando sea necesario.
- Supervisar la preparación del Plan de Acción del Incidente (Ver la lista de chequeo del proceso de planificación).
- Organizar la información acerca de estrategias alternativas.
- Organizar y deshacer los equipos de intervención que no sean asignados a las operaciones.
- Identificar la necesidad del uso de recursos especializados.
- Llevar a cabo la planificación operativa de la Sección de Planificación.
- Proporcionar predicciones periódicas acerca del potencial del incidente.
- Compilar y distribuir información resumida acerca del estado del incidente.

### Funciones de las Unidades

**Unidad de Recursos:** Responsable de todas las actividades de registro y de mantener un registro del estado de todos los recursos, que incluye el personal y equipo asignados al incidente.

**Unidad de la Situación:** Recopila y procesa la información sobre la posición actual, prepara presentaciones y resúmenes sobre la situación, desarrolla mapas y proyecciones.

**Unidad de Documentación:** Prepara el Plan de Acción del Incidente, mantiene toda la documentación relacionada con el incidente y provee servicios de duplicación.

**Unidad de Desmovilización:** En emergencias complejas y de gran magnitud, ayuda a efectuar la desmovilización del personal de manera ordenada, segura y rentable cuando deja de haber necesidad de personal en el incidente.

## **Sección de Operaciones**

La Sección de Operaciones es la responsable de la ejecución de las acciones de respuesta. El Jefe de la Sección de Operaciones reporta al Comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección, dirige y coordina todas las operaciones, cuidando la seguridad del personal de la Sección, asiste al Comandante del Incidente en el desarrollo de los objetivos de la respuesta al incidente y ejecuta el Plan de Acción del Incidente (PAI). Conduce a los Coordinadores de Rama de Operaciones; al Coordinador de Operaciones Aéreas; a los Supervisores de División/Grupo; a los Encargados de Área de Espera, Área de Concentración de Víctimas, de Helibase, de Helipuntos y a los Líderes de las Fuerzas de Tarea, de los Equipos de Intervención y de los Recursos Simples.

### **Responsabilidades:**

- Obtener un reporte rápido del Comandante del Incidente.
- Desarrollar la parte operacional del Plan de Acción del Incidente.
- Informar brevemente y asignar el personal de operaciones de acuerdo con el Plan de Acción del Incidente.
- Supervisar las operaciones.
- Determinar las necesidades y solicitar recursos adicionales.
- Conformar los equipos de intervención asignados a la Sección de Operaciones.
- Mantener informado al Comandante del Incidente acerca de actividades especiales y otras contingencias de la operación.

## **Sección de Logística**

La Sección de Logística es la responsable de proveer instalaciones, servicios y materiales, incluyendo el personal que operará los equipamientos solicitados para atender el incidente. Esta sección es indispensable cuando las operaciones se cumplen en grandes extensiones y cuando son de larga duración. Las funciones de la Sección son de apoyo exclusivo a los que responden al incidente. Conduce al Coordinador de la Rama de Servicios y de la Rama de Apoyo; a los Líderes de las Unidades Médica (proporciona atención al personal de respuesta al incidente y no a las víctimas), de Comunicaciones, de Recepción y Distribución, de Instalaciones, de Provisiones, de Apoyo Terrestre y de Alimentación; a los Encargados de Base, de Equipos, de Campamento, de Seguridad y de Requisiciones.

El Jefe de la Sección reporta al Comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección y coordina las actividades.

**Responsabilidades:**

- Planificar la organización de la Sección de Logística.
- Asignar lugares de trabajo y tareas preliminares al personal de la sección.
- Notificar a la unidad de recursos acerca de las unidades de la Sección de Logística que sean activadas, incluyendo nombres y ubicaciones del personal asignado.
- Conformar las ramas y proporcionar información breve a los directores y a los líderes de las unidades.
- Participar en la preparación del Plan de Acción del Incidente.
- Identificar los servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas.
- Proporcionar opiniones y revisar el plan de comunicaciones, el plan médico y el plan de tráfico.
- Coordinar y procesar las solicitudes de recursos adicionales.
- Revisar el Plan de Acción del Incidente y hacer una estimación de las necesidades de la Sección para el siguiente período operacional.
- Proporcionar consejos acerca de las capacidades disponibles de servicios y apoyo.
- Preparar los elementos de servicios y apoyo del Plan de Acción del Incidente.
- Hacer una estimación de las necesidades futuras de servicios y apoyo.
- Recibir el Plan de Desmovilización de la Sección de Planificación.
- Recomendar el descargo de los recursos de la unidad en conformidad con el Plan de Desmovilización.
- Asegurar el bienestar general y seguridad del personal de la Sección de Logística.

**Funciones de las Unidades:**

**Unidad de Comunicaciones:** Desarrolla el Plan de Comunicaciones, distribuye y mantiene todo tipo de equipo de comunicaciones y se encarga del Centro de Comunicaciones del Incidente.

**Unidad Médica:** Desarrolla el Plan Médico, y provee primeros auxilios y cuidado médico no intensivo al personal asignado al incidente, evento u operativo. Esta unidad también desarrolla el plan de transporte médico del incidente (por tierra y/o aire) y prepara informes médicos.

**Unidad de Alimentos:** Es responsable de determinar y satisfacer las necesidades de alimentos y agua potable en todas las instalaciones del incidente y de todos los recursos activos dentro de la Sección de Operaciones. La unidad puede preparar menús y alimentos, proveerlos a través de servicios de quienes se dedican a servir alimentos, o usar una combinación de los dos.

**Unidad de Materiales:** Ordena el personal, equipo y suministros. Además almacena, mantiene, controla los suministros y arregla los equipos.

**Unidad de Instalaciones:** Establece y mantiene cualquier establecimiento requerido para apoyo del incidente. Provee las personas a cargo de las bases y campamentos. Además, provee apoyo de seguridad para las instalaciones y para el incidente a medida que se requiera.

**Unidad de Apoyo Terrestre:** Brinda transportación y se encarga del mantenimiento de los vehículos asignados al incidente.

## **Sección de Administración y Finanzas**

A pesar de que frecuentemente no se le da la importancia que merece, la Sección de Administración y Finanzas es crítica para llevar el control contable del incidente. Es responsable de justificar, controlar y registrar todos los gastos y de mantener al día la documentación requerida para gestionar reembolsos.

La Sección de Administración y Finanzas es especialmente importante cuando el incidente es de un porte que pudiera resultar en una Declaración de Desastre.

Conduce los Líderes de las Unidades de Tiempos, de Proveeduría, y de Costos.

El Jefe de la Sección reporta al Comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección y coordina las actividades.

Responsabilidades:

- Obtener información breve del Comandante del Incidente.
- Participar en las reuniones de información a los representantes de instituciones para recibir información.
- Participar en las reuniones de planificación para obtener información.
- Identificar y solicitar insumos y necesidades de apoyo para la Sección de Administración/Finanzas.
- Desarrollar un plan operativo para el funcionamiento de las finanzas en el incidente.
- Preparar objetivos de trabajo para sus subalternos, informe brevemente a su personal, haga las asignaciones y evalúe desempeños.
- Determinar las necesidades de la operación de comisariato.

- Informar al Comandante del Incidente y al personal cuando su sección esté en completa operatividad.
- Reunirse con los representantes de las instituciones de apoyo cuando sea necesario.
- Mantener contacto diario con las instituciones en lo que respecta a asuntos financieros.
- Asegurar que todos los registros del tiempo del personal sean transmitidos a la institución de acuerdo a las normas establecidas.
- Participar en toda la planificación de desmovilización.
- Asegurar que todos los documentos de obligaciones iniciados durante el incidente estén debidamente preparados y completados.
- Informar al personal administrativo sobre todo asunto de manejo de negocios del incidente que requiera atención, y proporciónesele seguimiento antes de dejar el incidente.

### **Funciones de las Unidades**

**Unidad de tiempos:** Se cerciora que se registren todos los tiempos del personal que labora en el incidente.

**Unidad de Proveduría:** Tramita los documentos administrativos relacionados con el alquiler de equipo y los contratos de suministros. Es responsable de reportar las horas de uso de los equipos.

**Unidad de Costos:** Responsable de recopilar toda la información de los costos y de proporcionar presupuestos y recomendaciones de ahorros en el costo.

---

## 5. El SCI y el Centro de Operaciones de Emergencia (COE)

El Centro de Operaciones de Emergencia (COE) es el conjunto de representantes de las diferentes instituciones que tienen la responsabilidad de asistir a la comunidad afectada por un incidente, reunidos en una instalación fija previamente establecida y con el objeto de coordinar el uso eficiente de los recursos de respuesta y de retornar la situación a la normalidad. Desde el COE se ejerce el Comando de las Operaciones de Emergencia a nivel de esa comunidad. Está respaldado por procedimientos regulados y elementos administrativos y jurídicos particulares de cada país.

En general, los países poseen a nivel Nacional, Departamental, Estadual, Provincial y/o Municipal Centros de Operaciones de Emergencia (COE) como parte de su organización para el manejo de eventos adversos. El Sistema de Comando de Incidentes es un modelo organizacional que pudiera aplicarse también en el COE para facilitar la coordinación con los Comandantes del Incidente.

Los términos de interacción apropiada entre el COE y Comandante de Incidente deben ser acordados y programados con anticipación.

Cuando se trata de incidentes muy complejos, de gran magnitud o con múltiples escenarios, la estructura del SCI montada en cada escenario trabajará en coordinación con el COE. El Comandante del Incidente (CI) en la Escena y el COE trabajan para lograr los mismos objetivos; pero sus responsabilidades se encuentran a diferentes niveles.

En la operación, el CI es responsable de las actividades de respuesta en el lugar de los hechos, mientras el COE es responsable de la respuesta al evento en toda la comunidad. Se podría afirmar que el Comandante del Incidente funciona como los ojos, los oídos y las manos del COE en la escena.

---

## 6. Expansión y Contracción de la Estructura

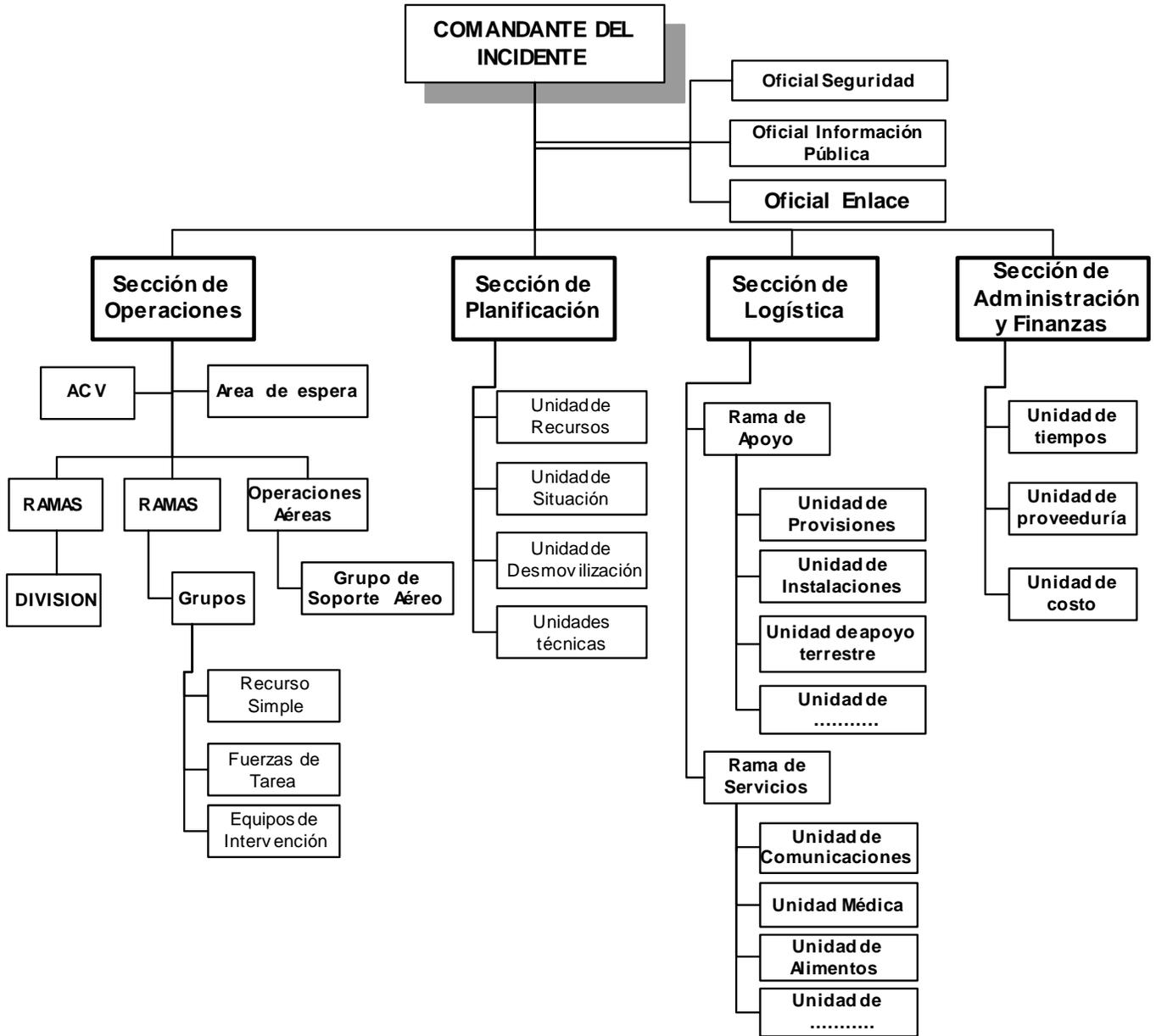
Anteriormente se presentó la base estructural del Sistema de Comando de Incidentes que comprende al Staff de Comando con sus tres Oficiales y las cuatro Secciones con sus respectivos Jefes.

Como se ha dicho, en el caso de incidentes cotidianos, pequeños y fáciles de solucionar, las funciones del SCI son asumidas por una sola persona, el Comandante del Incidente (CI). Cuando la magnitud o la complejidad de un incidente aumentan y su alcance de control disminuye, el CI necesita delegar funciones en otras personas.

A medida que se incrementan los Recursos Simples, Equipos de Intervención, Fuerzas de Tarea, podrá ser necesario establecer niveles tales como Grupo, División y Rama y designar a los responsables. Además podrá designar Oficiales para ocupar los tres puestos del Staff de Comando (Seguridad, Información Pública y Enlace) y los a cuatro Jefes de Sección (Planificación, Operaciones, Logística y Administración/Finanzas). Activadas las Secciones, sus Jefes podrán expandir la estructura según necesidades.(Ver Figura 3).

### **Expansión de la Estructura del SCI**

En el SCI, el CI asume todas las funciones para incidentes cotidianos, pequeños y fáciles de solucionar, que no requieren la activación de Secciones. Su capacidad de expansión lo hace particularmente eficiente en la preparación de operaciones de control de grandes operativos y en la respuesta a incidentes que necesitan una estructura mucho mayor.



**Figura 3.** Estructura ampliada del SCI.

### Terminología de la Organización

En cada nivel de la organización del SCI, las posiciones y los responsables tienen títulos distinguibles que deben ser conocidos por quienes trabajan con este Sistema. Se ven en el cuadro a continuación.

<b>Nivel en la Organización</b>	<b>Cargo</b>	<b>Ejemplos</b>
<b>Staff de Comando</b> (Seguridad, Información Pública, Enlace)	Oficial	<u><i>Oficial de Seguridad</i></u>
<b>Secciones</b> (Planif., Ops., Log., y Adm/F )	Jefe	<u><i>Jefe de la Sección de Logística</i></u>
<b>Instalaciones</b>	Encargado	<u><i>Encargado del Área de Espera</i></u>
<b>Rama</b> (Funcional o Geográfico)	Coordinador	<u><i>Coordinador de la rama de Control de Tránsito</i></u> <u><i>Coordinador de la Rama Norte</i></u>
<b>Unidad</b>	Líder	<u><i>Líder de la Unidad de Abastecimiento de Comida</i></u> <u><i>Líder de la Unidad Médica</i></u>
<b>División / Grupo</b> (Geográfico) / (Funcional)	Supervisor	<u><i>Supervisor de la División Oeste</i></u> <u><i>Supervisor del grupo de Evacuación</i></u>
<b>Fuerza de Tarea</b> <b>Equipo de Intervención</b>	Líder	<u><i>Líder del Equipo de Ambulancias</i></u> <u><i>Líder de la Fuerza de Tarea BREC</i></u>
<b>Recurso Simple</b>	Líder	<u><i>Máquina operario</i></u> <u><i>Animal guía</i></u>

Se mencionó antes que las cuatro posiciones inmediatamente subordinadas al Comando son las Secciones cuyas responsabilidades han sido ya descritas.

### **Unidad**

Nivel de la estructura que tiene la función de apoyar las actividades de Planificación, Logística y Administración/Finanzas.

Por ejemplo, la Sección de Planificación tiene la Unidad de Documentación que recopila y mantiene todos los documentos del incidente; la Sección de Logística tiene la Unidad Médica, la Unidad de Alimentos y otras.

### **Rama**

Nivel de la estructura con responsabilidad funcional ó geográfica asignada por el CI, bajo la dependencia de un Jefe de Sección, se establece cuando el número de divisiones o Grupos exceden el alcance de control, o se prevé excederá el alcance de control.

El CI puede establecer **ramas funcionales** (Ej. operaciones aéreas, control de tránsito y otras). También pueden ser **ramas geográficas** que conducirán operaciones en áreas geográficas delimitadas. Cuando se establecen, se ubican inmediatamente subordinadas al Jefe de Sección.

### División

Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de funciones dentro de un área geográfica definida.

### Grupo

Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de una asignación funcional específica.

La División y Grupo son niveles organizativos que se encuentran entre Fuerzas de Tarea, Equipos de Intervención, Recursos Simples, y el nivel de Rama (si ésta se estableció).

Nótese que a partir de Grupo, las posiciones que siguen indican **niveles** dentro de la estructura. Estos niveles se irán estableciendo a medida que el alcance de control lo haga necesario. Pueden tener responsabilidades funcionales específicas (Grupo) o desempeñar funciones en un área geográfica delimitada (División).

Divisiones y Grupos se establecen en un incidente cuando el número de Fuerzas de Tarea, Equipos de Intervención o Recursos Simples exceden el alcance de control del Jefe de la Sección de Operaciones.

Los Grupos cubren **funciones específicas** de operación. Las Divisiones cubren operaciones en **áreas geográficas delimitadas** cuando:

- el número de Divisiones o Grupos excede los cinco recomendados por el alcance de control del Jefe de Sección,

Al existir varias instituciones con competencia en el incidente conviene que los recursos sean administrados bajo sus mandos naturales.

### Fuerza de Tarea

Cualquier combinación y número de recursos simples de diferente clase y tipo, dentro del alcance de control, trabajando en un área en común y que se constituyen para una necesidad operativa particular. Es manejada por un líder.

Por ejemplo, un vehículo de transporte de personal con su conductor, más equipo con cámara de video para búsqueda en estructuras colapsadas, más una brigada de remoción de escombros.

En la Figura 4 el Jefe de Operaciones de un incendio forestal tiene a su mando cinco recursos para controlar el incidente. En determinado momento por una extensión del incendio a otra área requiere de dos nuevos equipos de intervención lo cual lo obligan a expandir la estructura a dos divisiones para mantener un correcto alcance de control. Figura 5

**Equipo de Intervención**

Conjunto de Recursos Simples dentro del alcance de control, de la misma clase y tipo, con un líder, comunicaciones y trabajando en una misma área.

Por ejemplo, tres equipos caninos de drogas, cinco unidades de patrulla, tres ambulancias.

**Recurso Simple**

Es el equipamiento y su complemento de personal que pueden ser asignados para una acción táctica en un incidente. El responsable es un líder.

Por ejemplo, máquina-operario(s) y animal-guía.



Figura 4. Los recursos reportan directamente al Jefe de Operaciones.

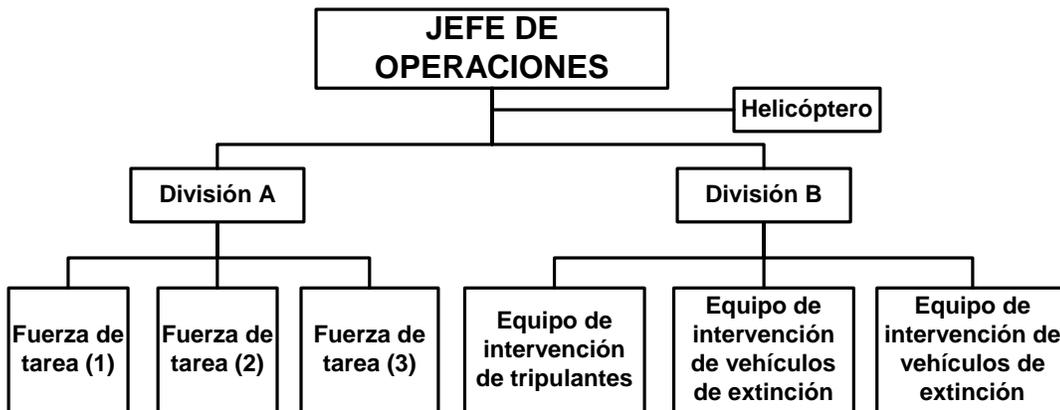


Figura 5. Distribución en dos Divisiones.

## Evaluación del Incidente

La identificación del problema y la estimación de las posibles consecuencias determinan el grado de desarrollo del Sistema en la escena.

La responsabilidad de la evaluación inicial<sup>7</sup> corresponde a la primera persona que llegue a la escena. La evaluación continúa a lo largo de toda la operación para actualizar continuamente las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la naturaleza del incidente (qué sucedió)?
- ¿Qué amenazas están presentes?
- ¿De qué tamaño es el área afectada?
- ¿Cómo podría evolucionar?
- ¿Cómo se podría aislar el área?
- ¿Qué lugar podría ser una buena Área de Espera, Área de Concentración de Víctimas?
- ¿Qué rutas de acceso y de salida son seguras para permitir el flujo del personal y del equipo?
- ¿Cuáles son las capacidades presentes y futuras, en términos de recursos y organización?

La evaluación continua ayuda al Comandante del Incidente a identificar contingencias, necesidades de recursos y a determinar la manera en que se deben desplegar dichos recursos.

### Contingencia

Evento de probable aparición y desarrollo en adición a la situación presente.

## Contracción de la estructura del SCI

Cuando el incidente está bajo control, el Comandante del Incidente está en condiciones de determinar que algunas Unidades, Ramas, Divisiones y Grupos ya no son necesarias y pueden ser desmovilizadas<sup>8</sup>. Para asegurar que todo el personal sea liberado y que el equipo sea entregado a las instituciones correspondientes, se establece en la Sección de Planificación una Unidad de Desmovilización.

La desmovilización gradual del personal y el equipo puede requerir a veces, de algunas adiciones ocasionales de recursos operacionales. Por ejemplo, una *Rama de Investigación en el lugar de los hechos*, hasta que el incidente se reduzca a su forma más simple, o sea cuando solamente el CI y algún personal crítico permanezcan en la escena.

---

<sup>7</sup> En el Capítulo 8 Plan de Acción del Incidente, se describe la evaluación inicial.

<sup>8</sup> Se trata en el Capítulo 11 Movilización, Desmovilización y Cierre.

---

## 7. Ejemplos del desarrollo modular del SCI

El Sistema de Comando de Incidentes (SCI) tiene múltiples aplicaciones, entre ellas se destaca la atención de necesidades emergentes ante:

- incidentes cotidianos, de pequeña magnitud y fácil resolución;
- la potencial ocurrencia de incidentes en eventos artísticos, deportivos, gremiales y otros con gran concentración de personas;
- incidentes que afecten gran número de personas o bienes; que abarquen una gran extensión geográfica; que provoquen daños ecológicos graves (contaminación de cuencas, destrucción de flora y fauna); aquellos cuya complejidad requiere servicios altamente especializados; y
- desastres, es decir, eventos adversos que superen la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Como se ha visto en los capítulos anteriores, el SCI consiste en una organización que parte de una estructura básica funcional Comandante del Incidente, Staff de Comando y Secciones- y se va expandiendo o contrayendo de acuerdo a la evolución del incidente.

Si bien se adapta a una rápida expansión, mantiene al máximo posible la responsabilidad por el desempeño operacional y asegura que la estructura conserve la justa proporción respecto del incidente para lograr un trabajo eficaz y eficiente.

A continuación se muestra una estructura expandida.

### ESTRUCTURA EXPANDIDA

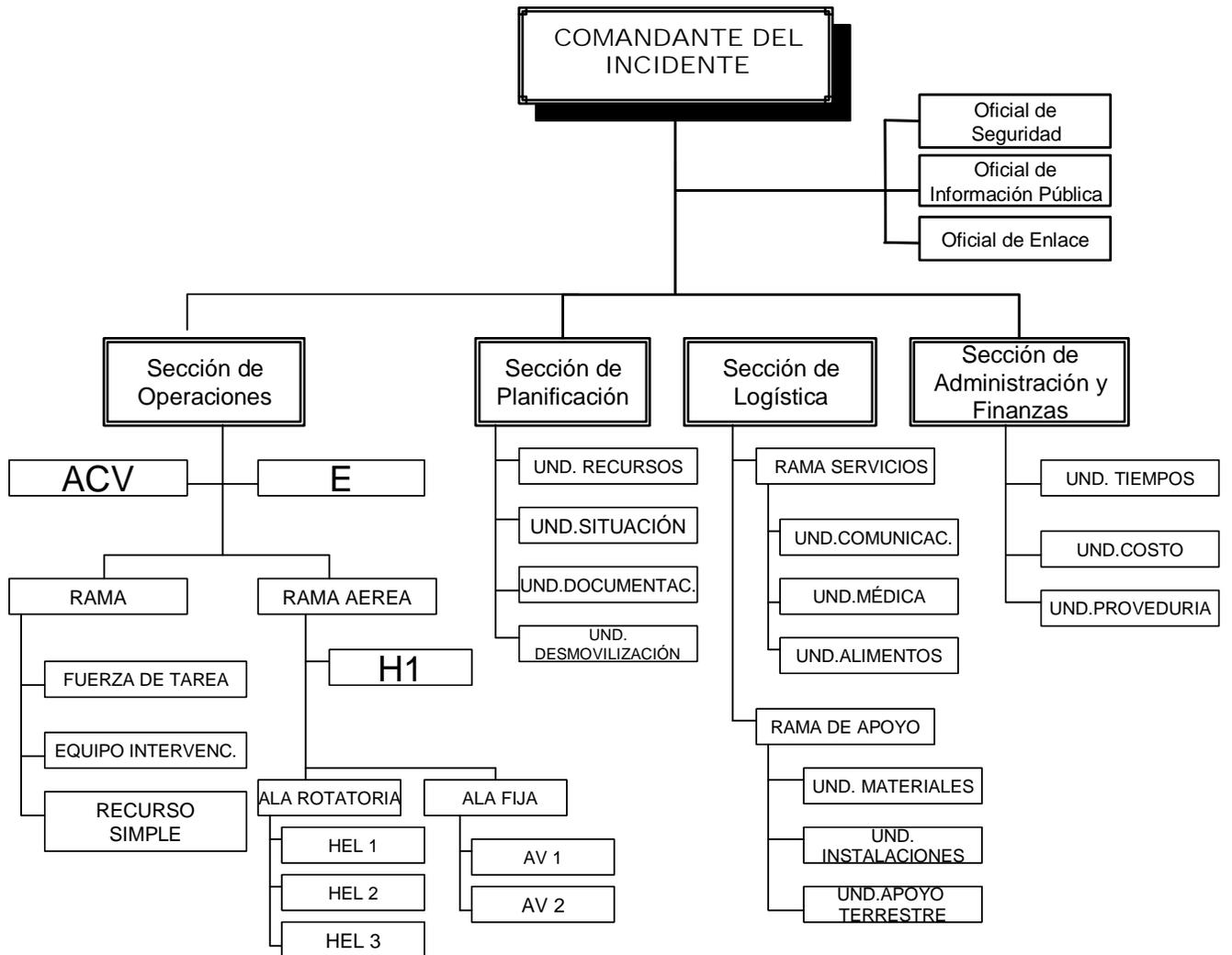


Figura 6.

---

## 8. Plan de Acción del Incidente (PAI)

En el Plan de Acción del Incidente (PAI) se formulan los objetivos y se disponen las estrategias, se identifican los recursos y se establece la organización para ese periodo operacional con el fin de controlar el incidente.

En el caso de incidentes cotidianos, de pequeña magnitud y fácil resolución (que son la mayoría de veces), el proceso de planificación no requiere una reunión formal ni que el plan sea escrito (PAI). En estos casos, el Comandante del Incidente (CI) desarrolla un plan de acción del incidente mental y lo comunica verbalmente a sus subordinados en una breve sesión de orientación.

En incidentes que demandan establecer periodos operacionales, el personal del Staff de Comando y las Secciones se reúnen con el CI para elaborar el PAI escrito.

La política de algunas instituciones obliga a documentar las decisiones emergentes del Plan. Se recomienda hacerlo aunque no sea exigido, en especial cuando hay dos o más instituciones competentes involucradas o cuando el incidente continúa a lo largo de otro Período Operacional (ver más adelante).

Los Planes de Acción del Incidente escritos, flexibles y continuamente actualizados, permiten:

- trabajar con objetivos claros y acciones bien definidas.
- disponer los recursos apropiados.
- controlar el progreso del trabajo; comprobar el cumplimiento y corregir desvíos.
- medir eficiencia (efectividad del trabajo vs. costos).

### 8.1 Períodos Operacionales

Los Planes de Acción del Incidente se preparan para intervalos de tiempo específicos, llamados Períodos Operacionales.

Período Operacional es el intervalo de tiempo en el que se cumplirán los objetivos formulados en el PAI.

Los Períodos son determinados por el CI y pueden variar de 1 a 24 horas.

Por ser más frecuentes los incidentes de fácil resolución, los períodos de dos a cuatro horas son los más comunes.

Las decisiones acerca de la extensión de un Período Operacional son afectadas por:

- el tiempo necesario para cumplir con los objetivos,
- la disponibilidad de recursos,
- la participación de otras organizaciones o instituciones de apoyo disponibles,

- consideraciones ambientales (luz natural, clima, meteorología, etc.)
- evolución del incidente (contaminación de fuentes de agua o alimentos, explosiones, réplicas sísmicas, deslizamientos, aparición de fuego, etc.).
- aspectos de seguridad.

## 8.2 Componentes del Plan de Acción del Incidente (PAI)

El PAI incluye los componentes que se describen a continuación mas los Formularios SCI respectivos:

- **Objetivos:** deben expresar claramente lo que se necesita lograr. Deben ser alcanzables, específicos, observables y evaluables. (Formulario SCI 202).
- **Estrategias:** descripción de los medios que se enviarán para realizar el trabajo y el consecuente logro de los objetivos (Formulario SCI 202).Las estrategias se establecen en concordancia con los objetivos, pudiendo haber más de una por objetivo.
- **Recursos:** Se refiere a los recursos que se van a requerir para poder implementar las estrategias estos pueden ser recursos simples, equipos de intervención fuerzas de tarea, y herramientas, equipos y materiales de apoyo para comunicaciones (Formulario SCI 202)..
- **Organización:** descripción de la estructura que estaría operando durante el periodo operacional.( Formulario SCI 202).

El PAI debe ir acompañado de un plan de comunicaciones (Formulario SCI 205) el cual es elaborado por la Unidad Comunicaciones - Sección Logística, y de un Plan Médico Formulario SCI 206, y es preparado por la Unidad Médica - Sección Logística), y Anexos (mapa o plano del incidente).

### **Pasos para elaborar y ejecutar el PAI**

El proceso de planificación para un incidente comprende seis pasos secuenciales, a saber:

1. Evaluar la situación
2. Establecer los objetivos
3. Determinar las estrategias, recursos y organización
4. Preparar y divulgar el PAI
5. Ejecutar el PAI
6. Evaluar el PAI

El sexto paso, Evaluar el PAI, tiene especial relevancia pues provee la realimentación necesaria para continuar el proceso a través de los períodos operacionales.

A continuación se desarrollará cada uno de estos pasos:

## 1. Evaluar la situación

Las personas que trabajan en un incidente deben tener un completo conocimiento de la situación. Para contar con adecuada información, se requiere que quienes deban planificar posean ciertos datos esenciales.

Estos datos dependen de las características propias de cada evento. Comienzan a recolectarse en la evaluación inicial de la escena y, en general, son los que responden a los interrogantes siguientes:

- ¿Cuál es la naturaleza del incidente (qué sucedió)?
- ¿Qué amenazas están presentes?
- ¿De qué tamaño es el área afectada?
- ¿Cómo podría evolucionar?
- ¿Cómo se podría aislar el área?
- ¿Qué lugares podrían ser buenos para Puesto de Comando, Base y Área de Espera?
- ¿Qué rutas de acceso y de salida son seguras para permitir el flujo del personal y del equipo?
- ¿Cuáles son las capacidades presentes y futuras, en términos de recursos y organización?

En el caso de que se llegue al lugar cuando ya se han iniciado operaciones, podrían agregarse:

- ¿Qué progreso se ha logrado?
- ¿Cuál es el potencial de crecimiento del incidente?
- ¿Qué recursos están en espera?
- ¿Cómo es en general el plan actual?
- ¿Cómo pudiera mejorarse?

Es particularmente importante conocer de antemano la posibilidad de obtener recursos adicionales, provenientes de fuentes externas, para utilizarlos en el siguiente Período Operacional. Frecuentemente la escasez de recursos y la presión del tiempo, requieren que se haga una priorización de las actividades del incidente.

## 2. Establecer los objetivos

La determinación de los objetivos para atender el incidente es indispensable para el desarrollo del PAI. Los objetivos expresan lo que se necesita alcanzar. Deben ser:

- **Específicos y claros:** expresando de forma inequívoca, lo que se quiere lograr.

- **Alcanzables/viables, en un tiempo dado:** posibles de lograr con los recursos que la institución (y otras instituciones de apoyo) puedan proporcionar para atender el incidente y dentro del período que corresponda.
- **Observables:** visibles directamente o a través de sus efectos o de instrumentos.
- **Evaluables:** el enunciado debe contener parámetros que permitan verificar en qué cantidad y calidad fueron alcanzados los objetivos.

### 3. Determinar las estrategias, recursos y organización

En este paso se determinan las estrategias<sup>9</sup> necesarias para llevar a cabo el objetivo establecido. También se determinan y asignan los recursos<sup>10</sup> apropiados para el período operacional. Las estrategias deben ser establecidas de manera que puedan concretarse dentro de los objetivos establecidos para el período operacional. Antes de seleccionarlas es importante verificar la disponibilidad de recursos y otros apoyos que pudieran ser necesarios. La falta de apoyo logístico puede establecer la diferencia entre el éxito y el fracaso en el logro de los objetivos. La asignación de recursos se realiza teniendo en cuenta cada una de las tareas específicas del trabajo de acuerdo a la clase, tipo<sup>11</sup> y cantidad de los recursos disponibles y necesarios para completar las operaciones en el período.

Las estrategias que se planificaron para el período operacional pueden ajustarse si los recursos necesarios no están disponibles. Estos cambios podrían requerir también una reformulación de los objetivos.

Es necesario determinar, dentro de las bases funcionales del SCI, las relaciones entre los recursos que operarán cumpliendo las actividades indicadas en el PAI. Eso dará origen a una estructura que se representará con un organigrama.

### 4. Preparar y divulgar el PAI

Los incidentes de corta duración solo requieren un plan de acción del incidente, verbal, el CI lo comunica directamente al personal:

- Evaluación Inicial, Objetivos, Mapa, Resumen de Acciones y organización (Formulario SCI 201).

En el caso de incidentes, de mediana y larga duración o complejidad, requieren un Plan de Acción del Incidente escrito, los formularios mencionados a continuación, serán de gran utilidad para la elaboración rápida del PAI. El material deberá ser compilado en un documento formal que contemple los siguientes aspectos.

- Plan de Acción del Incidente (Formulario SCI 202)

---

<sup>9</sup> Estrategia: Medio a través del cual logramos los objetivos establecidos. Es el método, define el como se hace.

<sup>10</sup> Recursos: Equipamiento y personal disponibles o potencialmente disponibles para su asignación a un incidente.

<sup>11</sup> Los conceptos de clase y tipo se tratan en el Cap. 10 Recursos

- Asignaciones Tácticas (Formulario SCI 204)
- Distribución de Canales y Frecuencias (Formulario SCI 205)
- Plan Médico (Formulario SCI 206)
- Mapas y anexos

La Sección de Planificación tiene la responsabilidad prioritaria de elaborar, imprimir y distribuir el Plan de Acción del Incidente y los documentos anexos.

El Jefe de Planificación tiene la responsabilidad de conducir las reuniones para elaborar planes. Los integrantes del Staff de Comando y de las Secciones, contribuyen con información para el Plan de Acción del Incidente.

El tiempo requerido para desarrollar un PAI varía, dependiendo del incidente, de las instituciones involucradas y de los recursos disponibles.

Las reuniones de planificación tienden a prolongarse consumiendo tiempo valioso. El Jefe de la Sección de Planificación puede ajustar las reuniones al tiempo necesario, demostrando un liderazgo fuerte y haciendo respetar las siguientes reglas:

- todos los involucrados deben llegar bien preparados y con la debida comprensión de la situación.
- todos los representantes deben tener la capacidad de comprometer a sus instituciones
- todos deben seguir el proceso de planificación
- no se usan radios ni teléfonos celulares en las reuniones de planificación.

Una vez elaborado el PAI y aprobado por el CI, este debe ser de conocimiento general.

## 5. Ejecutar el PAI

En el caso de pequeños incidentes, el CI da instrucciones verbales. Cuando el incidente lo exige por su dimensión, complejidad o porque se requiere de un período operacional, se elabora el PAI respectivo (Formulario SCI 202).

En ambos casos, el personal ejecuta el PAI, cumpliendo las asignaciones tácticas ordenadas.

El CI debe convocar sesiones de orientación o disponer la distribución anticipada del PAI (Formulario SCI 202). Todo el personal asignado al incidente debe conocer el PAI actual y el que se está preparando para el siguiente período operacional.

## 6. Evaluar el PAI

Al ejecutar el PAI, se deben evaluar la marcha y la efectividad del mismo.

Antes de que el CI apruebe el PAI para su distribución, los Jefes de Sección revisan los contenidos para asegurarse de que responden en forma precisa a la situación actual. Puede haber pasado algún tiempo entre la elaboración del PAI y su distribución.

Durante el Período Operacional, el CI con los Jefes de las Secciones de Planificación y de Operaciones, evalúa la marcha del trabajo. Si de acuerdo con el control de operaciones dispuesto en el PAI, encuentran deficiencias, intervienen y disponen lo necesario para corregirlas. Podría necesitarse modificar las tácticas, hacer cambios en el PAI del siguiente período operacional o reelaborarlo.

Finalizado el período operacional se evalúan los resultados y se ajusta el nuevo PAI elaborado para el siguiente período.

---

## 9. Instalaciones comunes en un incidente

Al establecer las instalaciones en un incidente deben considerarse los siguientes factores:

- necesidades prioritarias
- tiempo que cada instalación estará en operación
- costo del establecimiento y operación de la instalación
- elementos ambientales que pueden afectar las instalaciones

Tres instalaciones comunes que el Comandante del Incidente (CI) puede establecer en un incidente son:

- Puesto de Comando
- Área de Espera (una o más)
- Base (del incidente)

Estas instalaciones cumplen con las necesidades de la mayoría de los incidentes. En algunos incidentes específicos, el CI podría determinar la necesidad de otras instalaciones, tales como un campamento, área de concentración de víctimas, helipunto, etc.

## 9.1 Puesto de Comando (PC)

Lugar desde donde se ejerce la función de mando.

Es un lugar fijo o móvil, bien señalizado (vehículo, carpa, remolque, camión u otro que pueda ser fácil y rápidamente reubicado). Lo establece el Comandante del Incidente cuando la situación lo exige, sea por la complejidad del incidente, por cantidad de recursos que deberá administrar para controlarlo o por su duración. Cuando es posible y no se compromete la seguridad, el PC se ubica en línea visual con el incidente. En el PC se instalan el Comandante del Incidente, los Oficiales del Staff de Comando y los Jefes de Sección.

Al seleccionar inicialmente la ubicación del PC, se debe considerar el carácter del incidente, su probable duración, si está en crecimiento o disminución y si el lugar es lo suficientemente amplio y seguro.

En incidentes de larga duración, es deseable procurar una instalación con buena ventilación, bien iluminada y adecuadamente protegida.

Algunos incidentes requerirán instalaciones muy amplias, especialmente aquellos que:

- necesitan reunir instituciones múltiples bajo un Comando Unificado
- tienen larga duración
- precisan un centro de comunicaciones en el lugar
- necesitan activar la Sección de Planificación
- requieren el uso del Staff de Comando y representantes de las instituciones

### Condiciones para establecer un PC

El PC<sup>12</sup> debe:

- estar fuera de la zona de riesgo, alejado del ruido y la confusión que generalmente acompaña a un incidente;
- permitir (manteniendo la condición anterior) una visión integral de la escena del incidente;
- tener posibilidades de expansión si el incidente lo requiere;
- tener capacidad para proveer vigilancia y para controlar el acceso cuando sea necesario;
- anunciar su activación y su ubicación vía radio o por otro medio de comunicación para que todo el personal apropiado quede notificado;
- estar claramente señalizado y ser identificado por todas las personas que respondan al incidente;

---

<sup>12</sup> En el numeral 11 Movilización, Desmovilización y Cierre se describe el equipo básico para establecer un PC.

- tener a la vista la cartelera de comando para seguir la expansión y contracción de la estructura.

La señal de Puesto de Comando consiste en un rectángulo de fondo naranja que contiene las letras **PC** de color negro.



## 9.2 Área de Espera (E)

Lugar donde se concentran los recursos mientras esperan sus asignaciones.

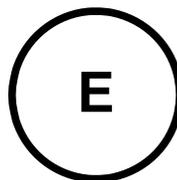
A medida que un incidente crece se requieren recursos adicionales. Para evitar los problemas que podría provocar la convergencia masiva de recursos a la escena y para administrarlos en forma efectiva, el Comandante del Incidente (CI) puede establecer las Áreas de Espera que considere necesarias.

La implementación de un Área de Espera es variable en función de las conformaciones de la estructura del SCI. Es un área de retención, cercana a la escena, donde permanecen los recursos hasta que son asignados.

El Área de Espera:

- Incrementa la seguridad del personal de respuesta y la posibilidad de dar cuenta de los recursos.
- Evita la asignación prematura de recursos.
- Facilita el ingreso oportuno y controlado del personal al área del incidente.
- Proporciona un lugar para registro de llegada e ingreso de personal, equipos y herramientas, haciendo más fácil el control<sup>13</sup>.

La señal que identifica al Área de Espera es un círculo con fondo amarillo y una **E** de color negro en su interior.



---

<sup>13</sup> El tema se completará más adelante en el Cap.11, Movilización, Desmovilización y Cierre.

## Consideraciones para seleccionar un Área de Espera

Las Áreas de Espera deben:

- estar apartadas de la escena del incidente, pero a no más de cinco minutos de recorrido.
- estar alejadas de cualquier zona peligrosa.
- tener rutas diferenciadas para el ingreso y salida de los recursos.
- ser suficientemente grandes como para acomodar los recursos disponibles y para expandirse si el incidente lo requiere.
- ofrecer seguridad tanto para el personal como para el equipo.

## Funciones del Encargado del Área de Espera

Una vez que el Comandante del Incidente (CI) ha identificado la necesidad de establecer Áreas de Espera, asigna los Encargados de las Áreas de Espera que deberán:

- Obtener un reporte del Jefe de la Sección de Operaciones o del CI.
- Supervisar el procedimiento de registro de llegadas de personal y recepción de equipo. (Formulario SCI 211)
- Responder las solicitudes de recursos, asignando los recursos disponibles de acuerdo a lo indicado por el CI o el Jefe de Operaciones.
- Monitorear el estado de los recursos.
- Mantener informados al CI y al Jefe de la Sección de Operaciones, acerca del estado de los recursos en las Áreas de Espera.

### 9.3 Base

Lugar donde se coordinan y administran las funciones logísticas primarias.
--

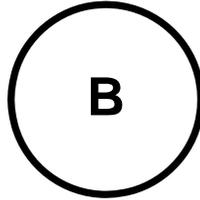
La Base está bajo la responsabilidad **de la Sección de Logística**. Sólo hay una Base por cada incidente, aunque no se descarta que puedan activarse bases auxiliares (el nombre del incidente u otra designación se agregará al término Base). El Puesto de Comando puede estar en la Base.

El Comandante (CI) establece una Base si un incidente:

- cubre una gran área.
- continuará por un tiempo largo, requiriendo una gran cantidad de recursos que deberán rotar por turnos en las asignaciones operacionales.

Cuando el Comandante del Incidente establece una Base, designa un Encargado de Base quien operará dentro de la Unidad de Instalaciones de la Sección de Logística. Si la Sección de Logística no es activada, el Encargado de la Base reportará directamente al CI o a quien éste designe.

La señal que identifica la Base es un círculo de fondo amarillo con una **B** de color negro en su interior.



#### 9.4 Otras instalaciones del incidente

Por sus características algunos incidentes requerirán otras instalaciones. Las más utilizadas son Campamentos, Helibases, Helipuntos y Área de Concentración de Víctimas.

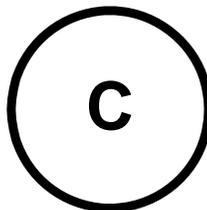
Ninguna de estas instalaciones será cubierta en detalle en este Curso pero conviene conocer la utilidad que pueden tener bajo ciertas circunstancias.

#### **Campamento**

Lugar con instalaciones sanitarias equipado y atendido para proporcionar al personal un lugar para alojamiento, alimentación, higiene, y descanso.

Los Campamentos están separados de la Base y están localizados a manera de satélites desde donde podrán apoyar mejor las operaciones. Los Campamentos proveen apoyo, tal como alimentos, áreas para dormir e instalaciones sanitarias. También proveen mantenimiento menor y servicio a los equipos. Los Campamentos podrán ser reubicados para cumplir con los cambiantes requerimientos operacionales.

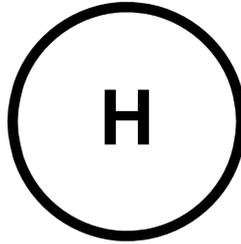
La señal de Campamento consiste en un círculo de fondo amarillo que contiene la letra **C** de color negro.



## Helibase

Lugar de estacionamiento, reabastecimiento, mantenimiento y equipamiento de helicópteros.

Un círculo de fondo amarillo conteniendo una **H** de color negro es la señal de Helibase.

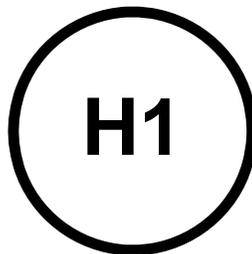


## Helipunto

Lugar preparado para que los helicópteros puedan aterrizar, despegar, cargar y descargar personal, equipo y materiales.

Hay incidentes que requieren más de un helipunto.

La señal distintiva de Helipunto es un círculo con fondo amarillo con una gran **H** y un número, ambos de color negro que indica a cuál helipunto se refiere.



## Área de Concentración de Víctimas (ACV)

Lugar establecido para efectuar clasificación, estabilización y derivación de las víctimas de un incidente.

Aún cuando no se trata de instalaciones oficiales, las ACV serán necesarias en incidentes que involucran víctimas que exceden la capacidad de atención.

Al llegar la primera noticia confirmada de víctimas y debido a que el tiempo puede ser crítico, un ACV debe ser instalado rápidamente para tratamiento de emergencia,

El lugar seleccionado debe ser:

- un sector seguro, libre de amenazas,
- cercano de la escena, pero a favor del viento y a mayor altura que la del lugar del incidente y de los riesgos asociados.
- accesible para los vehículos de transporte (ambulancias, camiones, helicópteros, etc.),
- fácilmente ampliable,
- aislado del público e idealmente fuera de su vista.

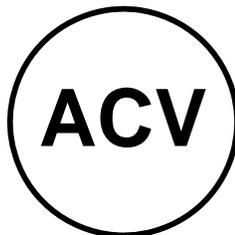
El ACV debe ser preparado para un flujo eficiente, tanto de víctimas como de personal médico. Cada área debe estar claramente señalizada.

Si se requiere que los lugares para clasificación de víctimas estén separados de los de tratamiento y éstos de los de transporte, los ACV pueden ser divididos en sub-áreas. Es conveniente que los Encargados de ACV asignen un supervisor para cada sub-área.

Las áreas de tratamiento deben estar suficientemente cerca, unas de otras, para permitir:

- comunicación verbal entre trabajadores de las distintas áreas
- acceso compartido a los materiales y equipos médicos (se almacenarán en un lugar central).
- fácil transferencia de pacientes cuyo estado ha cambiado.

Los pacientes en un área de tratamiento deben estar colocados de manera que todos tengan la cabeza dirigida a una misma dirección y dejando un espacio libre de un metro de ancho, como mínimo, entre uno y otro. Esto facilitará el uso eficiente del espacio y el aprovechamiento del personal disponible. Cuando se requiera de una morgue, este sitio deberá ser seguro y poco visible desde las áreas de tratamiento médico. Se le identifica con un círculo de fondo amarillo y letras negras.



---

## 10. Recursos

En cualquier incidente, la administración eficaz de los recursos es un punto de gran importancia. Llevar a cabo una operación eficiente requiere capacidad para seleccionar el recurso, garantizar su seguridad y mantener el control de los que han sido asignados.

Los recursos se describen por su Clase, Tipo, Categoría y Estado.

### 10.1 Definición

Dentro del SCI se utiliza el siguiente concepto de recurso:

Equipamiento y/o personal que están disponibles o potencialmente disponibles para su aplicación táctica a un incidente.

### 10.2 Clasificación de recursos

#### **Clase de recurso**

**Clase** se refiere a los recursos descritos de acuerdo a su **función**. Por ejemplo, vehículo policial (vigilancia), helicóptero (transporte), motobomba (movimiento de líquidos), etc.

Recursos de la misma Clase pueden ser utilizados por diferentes instituciones en una variedad de emergencias. Por ejemplo, tanto el departamento de policía como los bomberos usan depósitos de combustible y transportes para brigadas.

Recursos de diferentes Clases son usados específicamente por ciertas instituciones y se aplican sólo en ciertas áreas. Por ejemplo vehículos policiales (seguridad, policía), los vehículos de extinción (bomberos).

#### **Tipo de recurso**

**Tipo** indica recursos específicos descritos de acuerdo a su **nivel de capacidad**. Usualmente los recursos se tipifican por número. El Tipo 1 expresa el de mayor capacidad, el Tipo 2 la siguiente y así sucesivamente.

Por ejemplo, en una unidad de transporte con varios helicópteros, un helicóptero Tipo 1 tiene capacidad para 16 personas. Un helicóptero Tipo 3 tiene capacidad para cinco personas.

La tipificación de recursos ayuda en la planificación para escoger los más adecuados para una asignación táctica.

Hay que tener en cuenta que desplegar la mayor capacidad no siempre es la mejor opción para cumplir un trabajo. Por ejemplo, el tamaño de una motobomba Tipo 1 podría presentar graves inconvenientes, en relación con las vías de acceso, para llegar al área donde se necesita.

Por lo tanto, además de la capacidad, las características del recurso deben ser claramente definidas en su descripción. Actualmente han sido desarrollados muy pocos estándares sobre este tema. Es conveniente que los niveles municipales incluyan en los respectivos Planes Locales de Emergencia y Contingencia (PLEC) una lista de los recursos que pueden proporcionar durante una emergencia, ordenados por *Clase* y *Tipo*. Esta lista de recursos podría adjuntarse a los anexos del PLEC, en una forma similar a la que se muestra a continuación.

Clase	Recurso	Tipo	Disponible	Descripción
TP	Ómnibus	1	20	66 pasajeros, diesel, caja de cambios automática
TC	Pick Up	3	10	3 pasajeros, 1¼ toneladas, dos ejes, caja de cambios automática
TC	Camión	1	2	6 pasajeros, 2¼ toneladas, dos ejes, caja de cambios manual, con wincher
SP	Vehículo de seguridad	2	5	6 pasajeros, 4 puertas, caja de cambios automática, malla de seguridad, luces de emergencia.

TP: Transporte de personas; TC: Transporte de cargas; SP Seguridad Pública

### 10.3 Categorías de recursos

Para facilitar aún más el trabajo en el SCI los recursos son categorizados en **Fuerza de Tarea, Equipos de Intervención y Recursos Simples**.

#### **Fuerza de Tarea (FT)**

Cualquier combinación y número de recursos simples (dentro del alcance de control) de diferente clase y/o tipo que se constituye para una necesidad operativa particular. Cuentan con un líder, comunicaciones y operan en un mismo lugar.

Cada FT tiene un solo Líder, su propio transporte y la capacidad de comunicación entre el Líder y el supervisor del siguiente nivel. Reporta al Supervisor de la División o Grupo al Coordinador de Rama, al Jefe de la Sección de Operaciones o directamente al Comandante del Incidente, dependiendo del nivel de expansión de la estructura del SCI.

Las FT son una mezcla de recursos simples de diferentes clases y tipos. Ejemplos:

- Obras públicas: dos aplanadoras, dos volquetas
- Bomberos: dos vehículos de extinción, un buldózer
- Policía: un helicóptero, dos brigadas caninas
- Seguridad: un vehículo policial de operaciones especiales, una canina, una ambulancia
- Multi-institucional: cinco agentes de policía, cinco vehículos de extinción, tres ambulancias

Un ejemplo de cómo se puede utilizar una *FT* en un incidente, es mostrado en el siguiente escenario.

*Un deslizamiento de tierras ha enterrado tres casas y un edificio de negocios. El Comandante del Incidente ha establecido la organización de SCI en la siguiente forma:*

*Comandante del Incidente*  
*Fuerza de Tarea 1*  
*Fuerza de Tarea 2*  
*Fuerza de Tarea 3*

---

*La Fuerza de Tarea 1 es de Obras Públicas, cuenta con dos aplanadoras y dos volquetas encargadas de reparar los daños a las tuberías principales de agua.*

*La Fuerza de Tarea 2 es del Cuerpo de Bomberos, tiene dos motobombas y un buldózer para extinguir los incendios industriales.*

*La Fuerza de Tarea 3 es de Búsqueda y Rescate, cuenta con dos brigadas de búsqueda y rescate y dos paramédicos.*

Nótese en este escenario que, mientras las **Fuerzas de Tarea** están constituidas por recursos de diferentes **clases y tipos**, cada una cubre una función operativa específica. Las FT pueden ser muy flexibles en su constitución, sin limitaciones impuestas, excepto las que corresponden al alcance de control.

## Equipo de Intervención

Conjunto de recursos de la misma clase y tipo ( dentro del alcance de control ) con un solo líder, comunicaciones y operando en un mismo lugar.

Tiene un Líder que reporta al Supervisor de División o Grupo, el Coordinador de Rama, al Jefe de la Sección de Operaciones o directamente al Comandante del Incidente, dependiendo del nivel de expansión de la estructura del SCI.

Un ejemplo de utilización de Equipos de Intervención se muestra en el siguiente escenario.

*Fuertes lluvias amenazan inundaciones en Maambá. El Comandante del Incidente en la Quebrada Payas ha solicitado un Equipo de Intervención de Obras Públicas para que se haga presente en el Área de Espera del incidente. Este Equipo de Intervención consiste de un Líder del Equipo de Intervención y cinco camiones volqueteros cargados con 10 toneladas de arena para llenar sacos.*

La agrupación de recursos simples para conformar los **Equipos de Intervención** ofrece al Comandante del Incidente las siguientes ventajas:

- Facilita la planificación, selección, agrupamiento, asignación y control de los recursos.
- reduce el tráfico de comunicaciones por radio.
- mejora la capacidad de expansión estructural manteniendo el alcance de control.

## Recurso Simple

Es el equipamiento y su complemento de personal que pueden ser utilizados en una aplicación táctica en un incidente.

Un Recurso Simple es utilizado por lo general, en las etapas iniciales de un incidente y pueden ser tipificados para reflejar su capacidad. Ejemplos:

- una motocicleta de la policía
- un vehículo de extinción
- un equipo de atención médica
- un helicóptero
- una brigada canina de búsqueda y rescate

Un ejemplo de cómo los *Recursos Simples* pueden ser utilizados en un incidente es mostrado en el escenario que sigue.

*Un vehículo chocó contra un poste de la electricidad, derribándolo e hiriendo al conductor. El Jefe de Operaciones de Defensa Civil, que estaba transitando por el lugar, solicitó una ambulancia, un vehículo policial y una brigada de emergencias de la Compañía de Electricidad.*

En este escenario, el Jefe de Operaciones de Defensa Civil asumió el mando; la ambulancia, el vehículo policial y la brigada de emergencias eléctricas son **Recursos Simples**.

## 10.4 Estado de los recursos

Los recursos operacionales en un incidente presentarán una de tres condiciones de estado posibles:

- **Asignados:** son los que están trabajando en el incidente, con una tarea específica.
- **Disponibles:** son los que están listos para una asignación inmediata en el Área de Espera.
- **No disponibles:** recursos que no se pueden utilizar.

Los recursos pueden estar no disponibles por:

- necesidad de servicio mecánico (mantenimiento, reparaciones);
- necesidad de un período de descanso, debido a que personal se encuentra por debajo del umbral operativo
- condiciones meteorológicas y de iluminación natural
- representar su utilización un gasto excesivo e injustificado

Usualmente, los recursos que pasan a estar no disponibles se ubican en la Base (si ésta se ha establecido).

El registro del *estado de los recursos* durante un incidente es mantenido y actualizado por el registrador de recursos y este lleva el control de los recursos en el Formulario SCI 211.

Dependiendo del nivel de expansión de la estructura, un Líder, un Supervisor, un Coordinador, el Jefe de la Sección de Operaciones o el Comandante del Incidente, pueden hacer cambios en el *estado de los recursos*.

Si se activa un Área de Espera, el encargado deberá establecer la función de registro de entrada de recursos en forma apropiada y coordinar con el registrador de recursos.

Un Líder de la Unidad de Recursos puede mantener el registro del *estado de los recursos* asignados pero no puede cambiar el *estado* de ninguno de los recursos por su propia iniciativa o autoridad.

El SCI provee formularios útiles para llevar un registro del estado de los recursos, que se utilizan para diferentes propósitos.

- Formulario SCI 211: Lista de Comprobación para registrar los recursos a medida que llegan para atender un incidente.

Otro formulario que contienen datos sobre recursos son:

- Formulario SCI 204: Asignaciones Tácticas.

En la sección de formularios se muestran copias de cada uno de ellos.

Otras formas de registro son: tarjetas T, imanes con imágenes y hoja electrónica.

# 11. Movilización, Desmovilización y Cierre

## 11.1 Pre-despliegue

Preparación antes de salir a atender un incidente.

El **pre-despliegue** tiene dos momentos:

- el de la preparación continua, capacitación, entrenamiento y mantenimiento de equipos; y
- el alistamiento que precede a la inmediata atención de un incidente y que requiere acciones que reducirán el tiempo entre el despliegue y el registro de llegada.

Aquí se desarrolla el alistamiento. Cuando se planifica la participación en incidentes de larga duración o fuera del área geográfica de competencia, es indispensable:

- preparar o actualizar un equipo de viaje que contenga los materiales de apoyo necesarios. Por ejemplo, mapas, manuales (Manual de campo del SCI), listas de contactos y otros materiales de referencia.
- preparar los efectos personales que se necesitarán para el tiempo que estime durará la estancia.
- repasar la asignación de emergencia, entender las responsabilidades asignadas y la dependencia jerárquica.
- verificar el grado de autoridad que se tiene en la propia institución durante la asignación al incidente.
- verificar los procedimientos a seguir para comunicaciones con la propia institución u oficina de origen cuando sea necesario.
- asegurar que los familiares de quienes conozcan o puedan averiguar el destino y la manera de comunicarse con ellos.
- verificar los arreglos que se hayan hecho para el transporte, tanto de ida como de regreso.

Datos que deben considerarse en el pre-despliegue:

- tipo de incidente y nombre o asignación
- instrucciones para el viaje
- lugar de presentación
- asignación en la emergencia
- dónde y a quién reportarse (nombre y posición si fuera posible)
- tiempo aproximado de despliegue
- rol a desempeñar, nivel de autoridad para decisiones, personal a cargo
- procedimientos a seguir para mantener contacto con el jefe inmediato
- forma de contacto con familiares

## Equipamiento personal básico para operaciones

La preparación del equipamiento personal es importante. El olvido de artículos indispensables que difícilmente se puedan conseguir en el lugar de las operaciones puede causar serios problemas que trascenderán al resto del equipo y comprometerán la operación.

Artículos que deben incluirse son:

- Medicamentos utilizados habitualmente y otros que puede necesitar, revisar fecha de vencimiento.
- Agua potable y alimentos livianos no perecederos.
- Equipamiento de protección personal, cantimplora, linterna y herramienta si se le ha asignado.
- Una o más mudas de ropa (incluyendo zapatos), especialmente en despliegues prolongados apropiada para el clima
- Artículos de aseo personal (despliegues prolongados)
- Material de lectura y entretenimiento.

## Kit SCI

Incluye los siguientes artículos:

- identificación de la institución
- lápices, lapiceros, marcadores, sacapuntas
- papel, clips
- formularios del SCI u otros (específicos del evento)
- Manual de Campo del SCI
- Planes de emergencia
- Mapas y anexos
- tablero y formularios para la cartelera de comando
- cinta de enmascarar y alfileres para tablero o chinchas
- tablillas con prensa para escribir
- legislación
- equipo o herramientas personales (casco, guantes, cantimplora, uniforme, otros)

Si el trabajo requiere de una computadora portátil, habrá que agregar impresora, papel, dispositivos de almacenamiento, varios tipos de enchufes, adaptadores, transformador y protector de voltaje. Una lista de artículos permitirá, en el despliegue previo, organizar los materiales más rápido y comprobar si están los necesarios.

Cuando los despliegues son frecuentes, estos artículos deben almacenarse en forma organizada y mantenerse disponibles todo el tiempo. Si el despliegue es ocasional, se preparará una lista de verificación de los artículos a llevar para reunirlos rápidamente cuando fuera necesario.

## 11.2 Movilización

En el SCI la respuesta a un incidente comienza con la Movilización que consta de cuatro etapas: Activación, continúa con Registro, Asignación y Operación, luego viene la Desmovilización y finaliza con el Cierre.

### Activación

Recibida la notificación en forma oficial conforme a los procedimientos institucionales establecidos, se deberá manejar la siguiente información básica: tipo de incidente, nombre, lugar, dirección, instrucciones para el viaje, ubicación del punto de registro, lugar de presentación

### Registro

Al ingresar los recursos a la estructura del SCI se deben registrar los recursos. Todos los incidentes requieren alguna forma de Registro. Se seguirán los procedimientos locales para documentar sus actividades. Al inicio se utiliza el Formulario SCI-211. Todos los incidentes requieren alguna forma de Registro. Cuanto más completos y exactos sean los datos registrados, más fácil será cumplir con la tarea.

El contar con un buen Registro va a permitir al CI: mantener actualizada la cartelera de comando, mejor utilización y rendimiento del personal, mayor control de la Unidad de Recursos, mejor preparación de nuevas y posteriores asignaciones, fácil localización de los recursos, establecimiento de horarios de trabajo, más eficiente desmovilización de los recursos.

El registro se hace una sola vez. En el SCI, la información de registro se realiza en el Formulario SCI 211. Los centros de registro pueden encontrarse en los tres puestos básicos de las instalaciones.

- **Puesto de Comando**
- **Base**
- **Área de Espera**

Los supervisores deben mantener una lista de actividades de los registrados, según el Formulario SCI 214, indicando el nombre de los miembros asignados y una lista de las actividades más importantes cumplidas durante el período operacional.

### Asignación

En el momento de ser registrado el personal recibirá su asignación y los siguientes datos:

- Lugar y hora de presentación

- Persona a quien debe reportarse
- Asignación ó posición en el incidente
- Responsabilidades específicas de su trabajo
- Subordinados que deben reportarle
- Tiempo aproximado que durará su incorporación
- Mecanismo de comunicación con su superior inmediato
- Como podrá su familia contactarlo en caso de necesidad

Es importante presentarse al lugar asignado lo antes posible.

## Operación

Tan pronto le sea posible, el recurso se presentará en el área a la que fue asignado, localizará a su superior inmediato y conseguirá la información que sea crítica para ejecutar su trabajo:

- ¿cuál es la situación actual?
- ¿quiénes son sus compañeros de trabajo?
- ¿dónde trabajará? Ubicación del área de trabajo
- ¿qué equipo está disponible para ayudarle a realizar su trabajo?
- ¿cuáles son los procedimientos para obtener equipo y provisiones adicionales?
- ¿con quién comunicarse si se necesita ayuda?
- ¿cuál es el horario de trabajo?
- ¿dónde comer (si corresponde)?
- ¿dónde dormir (si corresponde)?

En la operación las comunicaciones deben hacerse en un lenguaje claro y sencillo, no usar códigos cuando esté informando acerca del incidente. Informar solamente lo esencial. No usar el radio o el teléfono a menos que esté autorizado para hacerlo. Limitar el tráfico radial o telefónico a lo estrictamente necesario.

### 11.3 Desmovilización

Los procedimientos en cuanto a la desmovilización variarán considerablemente. Puede ejecutarla el CI o requerir que se establezca una Unidad de Desmovilización dentro de la Sección de Planificación.

En la desmovilización todo el personal se debe considerar las siguientes acciones básicas:

- Completar todas las actividades de acuerdo al Plan de Acción del Incidente.

- Instruir sobre el procedimiento de desmovilización a todo el personal.
- Recoger y ubicar todos los equipamientos, herramientas y materiales en los lugares respectivos.
- Establecer con anticipación puntos y horario de partida.
- Reabastecer a los equipamientos para que queden operativos.
- Completar los Formularios SCI.
- Proceder a la desmovilización total y cerrar la operación si han sido cumplidos todos los objetivos.

## 11.4 Cierre

Es el proceso de finalizar un incidente una vez cumplidos los objetivos.

El proceso de cierre consiste en:

- **Cierre Operacional**

Es la desmovilización total y entrega del área del incidente a las autoridades competentes.

- **Cierre Administrativo**

Consiste en la realización de la Reunión Posterior al Incidente (RPI), la revisión y compilación de los Formularios correspondientes, la preparación y entrega del Informe Final del Incidente a las autoridades correspondientes.

## 11.5 Reunión Posterior al Incidente-RPI (“Debriefing”, “Incident Critique”)

Una RPI es un intercambio estructurado de opiniones, analizando hechos y no conductas de individuos o grupos, que permite capitalizar las experiencias individuales y grupales de quienes trabajaron durante una operación. Además de contribuir al mejoramiento del manejo de situaciones futuras similares, es una oportunidad para que los participantes expresen y compartan las sensaciones, sentimientos y vivencias personales que tuvieron durante la realización de su trabajo.

En un RPI no se utilizan los nombres de las personas sino las funciones o la identificación de las unidades. Ej.: a la Unidad de Documentación le faltó compilar los Formularios SCI-206 de los últimos dos períodos operacionales.

### **Finalidad de la RPI**

La RPI tiene como finalidad:

- resaltar los aspectos positivos de la operación,

- identificar y registrar los aspectos a mejorar en futuras operaciones; y
- recopilar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del Incidente.

## **Cómo facilitar una RPI**

La RPI debe ser facilitada por una persona imparcial. El facilitador no expresará opiniones personales, sino que promoverá y orientará el intercambio entre quienes estuvieron involucrados en la operación.

## **Tipos de RPI**

### **Interna**

Es la RPI desarrollada por cada institución con su personal para analizar su propia actuación y la interacción con otras instituciones durante la operación. Es conveniente que esta RPI se efectúe dentro de la primera semana de haber concluido las operaciones y antes de efectuar la RPI interinstitucional.

La información recopilada en la RPI interna, será resumida en un reporte escrito que será presentado por el representante de la institución en la RPI Interinstitucional a la que asista.

### **Interinstitucional**

Es una RPI acordada por representantes de las instituciones involucradas en la operación. Generalmente se distribuye el tiempo para revisar la operación como un todo y para considerar aspectos específicos presentados por cada institución.

Se efectúa después de las RPI internas y dentro de los 30 días posteriores al incidente.

## **Puntos a cubrir en una RPI**

Cronología de eventos y acciones tomadas.

Aspectos positivos (lo que fue hecho correctamente y funcionó bien) y aquellos por mejorar (problemas encontrados y lecciones aprendidas) en cuanto a:

- decisiones de comando durante el período inicial.
- instalación y operación del Puesto de Comando.
- decisiones tácticas durante el primer período operacional (si es aplicable al tipo de RPI)
- manejo y control de los recursos.
- selección y operación de las demás instalaciones.
- expansión de la estructura del SCI.

- ❑ función de Operaciones
- ❑ función de Planificación
- ❑ función de Logística
- ❑ función de Información
- ❑ función de Seguridad
- ❑ función de Enlace
- ❑ contracción de la estructura del SCI
- ❑ desmovilización y cierre de operaciones.

Otros aspectos que se consideren relevantes.

Si se trata de una RPI Interinstitucional, se incluirá un resumen de las acciones tomadas por cada institución participante con los aspectos positivos y por mejorar correspondientes.

---

## 12. Transferencia del Comando

En este punto se describe cómo y cuándo se da un cambio de comando y los puntos clave que deben ser incluidos en el informe de transferencia.

Como se ha descrito anteriormente, el primer respondedor con capacidad operativa en llegar al lugar del incidente, asume el rol de Comandante del Incidente. Por una amplia variedad de razones, podría ser necesario transferir el comando a otra persona.

Una transferencia del comando se debe llevar a cabo en persona, cara a cara. El Comandante saliente debe presentarle al entrante su Staff de Comando y los Jefes de Sección, e informarle:

- condiciones del incidente (situación actual, objetivos, prioridades, riesgos, necesidad de recursos, etc.)
- el PAI y su estado actual
- consideraciones sobre seguridad
- despliegue y asignación de Recursos

Entrante y saliente deben revisar, juntos, la cartelera de comando que muestra el estado y despliegue de los recursos y notificar del cambio a la Central de Comunicaciones y al resto del personal asignado.

Para facilitar la preparación del informe, se recomienda el uso del Formulario SCI 201. Estos Formularios permiten elaborar un registro conciso de:

- área del incidente.
- acciones que están ejecutando las instituciones de respuesta.
- organización actual del SCI.
- despliegue actual de recursos y necesidad de recursos adicionales

---

## Fuentes Bibliográficas

FEMA, Incident Command System Basic, Federal Emergency Management Institute, IS 195/ Enero 1998. Capítulo 2.

Ricardo Vélez, La Defensa Contra Incendios Forestales, McGraw-Hill/ Interamericana de España, S.A.U. Capítulo 16, pág 16.23 –30.

National Wildfire Coordinating Group, Sistema de Mando de Emergencias, Manual de Referencia del Instructor, Octubre 1994, Módulo 1.

Oklahoma State University, Incident Command System, Fire Protections Publications, Octubre 1983.

U.S Department of Homeland Security , Nacional Incident Mangement System, March 1,2004

---

## GLOSARIO

### A

**Acción táctica:** disposición y uso de los recursos para cumplir las actividades y lograr el objetivo propuesto.

**Activación:** despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente.

**Actividad:** acción directa de un plan.

**Alarma de bombero:** es la dotación de equipos, vehículos y bomberos que responden inicialmente a una llamada de fuego de una edificación promedio. Generalmente una alarma consta de un vehículo de extinción, un vehículo de rescate, un vehículo de comando y un vehículo escalera en caso de necesidad. Incluye de 14 a 16 bomberos.

**Alcance de control:** número de individuos que un responsable puede supervisar con efectividad.

**APAA:** Asistente de Primeros Auxilios Avanzados

**Área de Concentración de Víctimas (ACV):** lugar donde se ubican las víctimas de un incidente para iniciar su atención; puede ser subdividida de acuerdo a las necesidades.

**Área de espera:** lugar donde se concentran los recursos mientras se decide su asignación.

**Área del incidente:** lugar en el que se han desplegado los recursos para la respuesta.

**Asignación:** descripción de las tareas que deberá realizar un recurso simple, el tiempo para ejecutarlas y la persona a la cual se debe reportar.

### B

**B:** símbolo para denominar la base.

**Base:** lugar para coordinar y administrar las funciones logísticas primarias.

**BREC:** Búsqueda y Rescate en Estructura Colapsadas.

**Brigada Forestal:** Equipo de intervención conformado por tres cuadrillas y un líder de brigada.

### C

**C:** símbolo para designar un campamento.

**Campamento:** lugar dentro del área general del incidente equipado y atendido para proporcionar al personal un lugar para alojamiento, alimentación y servicios sanitarios.

**CBF:** Curso de Bombero Forestal

**Centro de Operaciones de Emergencia (COE):** Conjunto de representantes de diferentes instituciones que tienen la responsabilidad de asistir a la comunidad afectada por un incidente, reunidos en una instalación fija previamente establecida y con el objeto de coordinar el uso eficiente de los recursos de respuesta y de retornar la situación a la normalidad. Desde el COE se ejerce el comando de las operaciones de emergencia nivel de esa comunidad. Está respaldado por procedimientos regulados y elementos administrativos y jurídicos particulares de cada país.

**Cierre Administrativo:** es la realización de la reunión posterior al incidente (RPI), la revisión y compilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del Informe Final a las autoridades correspondientes.

**Cierre Operacional:** es la desmovilización total y entrega del área del incidente a la autoridad competente.

**Cierre:** es el proceso de finalizar las funciones del SCI, comprende la Reunión Posterior al Incidente y el Informe Final.

**Clase de recursos:** se refiere a los recursos descritos de acuerdo a su función.

**Comandante del Incidente (CI):** persona que dirige el SCI en la escena.

**Comando unificado:** Es una función prevista en el SCI y esta se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas .

**Comando:** acción y efecto de impulsar, asignar, orientar y conducir a los recursos organizados para lograr los objetivos de un plan.

**Comunicación integrada:** principio del SCI que permite, a través de un plan de comunicaciones, un eficiente proceso de comunicación entre las instituciones involucradas en la atención a un incidente.

**Contingencia:** evento de probable aparición y desarrollo en adición a la situación presente.

**Contracción:** reducción de la estructura del SCI.

**Coordinador:** denominación del responsable de una Rama.

**COPCIF:** Curso de Operaciones, Prevención y Control de Incendios Forestales.

**Cuadrilla forestal:** recurso simple, conformado por 6 hombres y un líder.

## D

**Desastre:** alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

**Desmovilización:** movimiento de retorno de los recursos a sus bases respectivas, en forma económica, segura, ordenada y oportuna.

**Despliegue (período de):** tiempo desde que el recurso recibe la orden de reportarse hasta ser relevado y desmovilizado de la operación.

**División:** Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de funciones dentro de un área geográfica definida.

## E

**Emergencia:** alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causadas por un suceso natural o provocado por la actividad humana, que la comunidad afectada puede resolver con los medios que ha previsto para tal fin.

**Encargado:** denominación del responsable de una Instalación.

**Enlace:** función del comandante del incidente que consiste en coordinar las acciones con las instituciones que se hagan presentes en la escena, puede delegarse en una persona que, en ese caso, se denomina Oficial.

**Equipamiento básico personal:** artículos de uso personal que debe tener todo individuo que participa en un incidente de mediana o larga duración.

**Equipamiento:** materiales, instrumentos y elementos logísticos necesarios para la realización de tareas específicas.

**Equipo de intervención:** conjunto de recursos simples de la misma clase y tipo, con un líder y comunicaciones.

**Evaluación:** es la identificación inicial de lo sucedido y la estimación continua de la situación; y debe responder a cual es la naturaleza del incidente, que amenazas están presentes, de que tamaño es el área afectada, como se podría aislar el área, que lugar podría usarse como área de espera y que rutas de ingreso y egreso son seguras para permitir el flujo de recursos.

**Evento:** suceso importante o programado, de índole social, académica, artística o deportiva.

**Evento adverso:** alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causadas por un suceso natural o provocado por la actividad humana, que afectan a una comunidad.

**Expansión:** característica de la organización en el SCI que le permite aumentar su estructura de acuerdo al alcance de control.

## F

**Fuerza de Tarea:** combinación de recursos simples de diferentes clases y tipos que se constituyen para una necesidad operativa particular.

**Función de Mando:** Es la más alta función del SCI y consiste en administrar (coordinar, dirigir y controlar) los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica. Esta función la ejerce el CI o el Comando Unificado según sea el caso.

## G

**Gestión de riesgos:** componente del sistema social constituido por el planeamiento, la organización, la dirección y el control de las actividades relacionadas con los eventos adversos.

**Grupo:** Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de una asignación funcional específica.

## H

**H:** símbolo para identificar la helibase.

**H1:** símbolo que identifica y numera los helipuntos establecidos para un incidente.

**Helibase:** lugar de estacionamiento, reabastecimiento, mantenimiento y equipamiento de helicópteros para cumplir operaciones del SCI.

**Helipunto:** lugar preparado para que los helicópteros puedan aterrizar, despegar, cargar y descargar personal, equipo y materiales.

## I

**Incidente:** Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

**Informe final:** instrumento desarrollado con el propósito de mejorar el funcionamiento del SCI. Tiene tres partes; resumen ejecutivo, lecciones aprendidas y material de referencia.

**Instalación:** Lugar o estructura fija o móvil, designada por el Comandante del Incidente, para cumplir una función prevista en el SCI.

## J

**Jefe:** denominación del responsable de una Sección.

## L

**Líder:** denominación del responsable de una Unidad, una Fuerza de Tarea, un Equipo de Intervención y un Recurso Simple.

## M

**MatPel:** abreviatura de materiales peligrosos.

## O

**Objetivo:** es el producto que se desea conseguir o punto al que se debe llegar.

**Oficial de enlace:** es el contacto en el lugar de los hechos, para las otras instituciones que hayan sido asignadas al incidente.

**Oficial de información pública:** es quien maneja las solicitudes de información y prepara los comunicados para los medios de prensa.

**Oficial de seguridad:** es quien vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal asignado.

**Oficial:** denominación de los responsables de información, de seguridad y de enlace.

**Operativo:** organización para acometer una acción.

**Organización modular:** principio del SCI referido a la característica de expansión y contracción de la estructura de acuerdo al alcance de control en el incidente.

## P

**PC:** símbolo para designar el puesto de comando.

**Perímetro:** (en un incidente): línea que demarca un área específica.

**Período operacional:** intervalo de tiempo entre 1 a 24 horas designado para cumplir los objetivos establecidos en el Plan de Acción del Incidente.

**Plan de Acción del Incidente (PAI):** expresión de los objetivos, estrategias, recursos y organización a cumplir durante un período operacional para controlar un incidente.

**Planeamiento:** formular objetivos, determinar las actividades y los recursos para lograrlos organizadamente.

**Pre-despliegue:** preparación del equipamiento y del personal antes de salir a atender un incidente.

**PRIMAP:** Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos

**Puesto de Comando (PC):** lugar desde donde se ejerce la función de comando.

## R

**Rama:** nivel de la estructura con responsabilidad funcional o geográfica.

**Recurso asignado:** recurso que está trabajando en la escena.

**Recurso disponible:** recursos que están listos para una asignación táctica inmediata.

**Recurso no disponible:** recursos que no pueden utilizarse.

**Recurso simple:** es el equipamiento y su complemento de personal que pueden ser asignados para una aplicación táctica en un incidente.

**Recurso:** equipamiento y personas disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente.

**Registro:** anotación de los datos de identificación, de procedencia y de asignación de los recursos que se incorporan al SCI.

**Reunión posterior al incidente (RPI):** intercambio de opiniones, analizando hechos que permitan capitalizar experiencias individuales y grupales de quienes atendieron un incidente. Tratamiento de los aciertos y errores suscitados en la atención del incidente, compartido por las personas que participaron en el puesto de comando y que sirve de base para el informe final. Debe efectuarse durante no más de una hora y antes de 30 días después de finalizada la operación.

## S

**Sección de administración/finanzas:** es la responsable de llevar el control contable del incidente.

**Sección de logística:** es en la responsable de proveer instalaciones, servicios y materiales; incluyendo el personal que opera los equipamientos, solicitados para atender el incidente.

**Sección de planificación:** es la responsable de recolectar, evaluar, difundir y usar la información acerca del desarrollo del incidente y llevar un control de los recursos.

**Sección:** Nivel de la estructura del SCI que tiene la responsabilidad de un área funcional principal en el incidente.

**Sección de operaciones:** es la responsable de la ejecución de las acciones de respuesta a un incidente.

**Sistema de Comando de Incidente (SCI):** es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

**Sistema:** ordenamiento de elementos interdependientes relacionados entre sí y con su entorno.

**Situación actual:** es la descripción de lo que ha ocurrido, lo que se ha logrado y lo que falta por hacer.

**Staff de Comando:** Nivel de la estructura que apoya al Comandante del Incidente en las funciones de seguridad información pública y enlace.

**Staff General:** grupo de jefes de las secciones de planificación, operaciones, logística y administración/finanzas.

**Supervisor:** denominación del responsable de conducir una División o un Grupo de intervención.

## T

**Terminología común:** principio del SCI que propone a todas las instituciones involucradas una terminología estándar y consistente para los recursos, las instalaciones, las actividades y los procedimientos.

**Tipo de recurso:** es la descripción del recurso de acuerdo a su capacidad o su nivel de desempeño.

**Transferencia de comando:** proceso por medio del cual la persona designada como Comandante del incidente entrega a su relevo, en forma verbal y escrita, toda la información necesaria para que se continúe con la atención del incidente.

## U

**Unidad de mando:** se basa en el principio administrativo por el cual ninguna persona debe tener más de un jefe. En el SCI cada persona responde e informa solamente a una persona designada.

**Unidad:** Nivel de la estructura que tiene la función de apoyar las actividades de planificación, logística y Administración/Finanzas.